



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE CONTROL  
INTERNO, ESTRATEGIAS ORIENTADAS PARA  
LOGRAR LA EFECTIVA Y EFICIENTE LABOR  
PATRIMONIAL EN LA UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL CHINCHEROS, 2016**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTOR:**

**Bach. EDWIN CUSI FERREL**

**ASESOR:**

**Mgtr. CPCC. ULDARICO PILLACA ESQUIVEL**

**AYACUCHO – PERÚ**

**2017**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE CONTROL  
INTERNO, ESTRATEGIAS ORIENTADAS PARA  
LOGRAR LA EFECTIVA Y EFICIENTE LABOR  
PATRIMONIAL EN LA UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL CHINCHEROS, 2016**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTOR:  
Bach. EDWIN CUSI FERREL**

**ASESOR:  
Mgtr. CPCC. ULDARICO PILLACA ESQUIVEL**

**AYACUCHO – PERÚ  
2017**

**HOJA DE FIRMA DEL JURADO Y ASESOR**

**Mgtr. CPCC. ORLANDO SÓCRATES SAAVEDRA SILVERA**  
**Presidente**

**Mgtr. CPCC. MANUEL JESÚS GARCÍA AMAYA**  
**Secretario**

**Mgtr. CPCC. HUGO CASTRO QUICANA**  
**Miembro**

**Mgtr. CPCC. ULDARICO PILLACA ESQUIVEL**  
**Asesor**

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante mi vida.

A la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote -ULADECH, porque en sus aulas, recibimos el conocimiento intelectual y humano de cada uno de los docentes de la Escuela de contabilidad.

De igual manera mi más sincero agradecimiento a mi asesor Mgtr. CPCC. Uldarico Pillaca Esquivel, que con sus consejos y sugerencias hicieron posible este trabajo de investigación.

## **DEDICATORIA**

A mi esposa; Maribel por recibir su apoyo incondicional y estar conmigo en las malas y buenas, así también forjar juntos nuestro hogar y el apoyo incondicional, con su tenacidad y lucha insaciable ha hecho de ella el gran ejemplo a seguir y destacar, no solo para mí, sino para mis hijos y familia en general.

A mis hijos por compartir el día a día la experiencia de ser padre, que siempre me brindaron su apoyo, así mismo a mis familiares y amigos en general, por el apoyo brindado durante mi formación profesional.

## Resumen

La presente investigación pertenece a la línea de investigación Mecanismos de control – Control interno, de la Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas, de la Universidad Católica los Ángeles Chimbote denominado: **“Implementación del sistema de control interno, estrategias orientadas para lograr la efectiva y eficiente labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local Chincheros, 2016”**, el problema es el siguiente: ¿En qué medida la implementación del sistema de control interno es una estrategia orientada para lograr la efectiva y eficiente labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros, 2016? Para dar respuesta al problema se ha planteado el siguiente objetivo general: Determinar que la implementación del sistema de control interno es una estrategia orientada para lograr la efectiva y eficiente labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros, 2016. Para conseguir el objetivo planteado se ha propuesto los siguientes objetivos específicos:

1. Determinar que la implementación del sistema de control interno es una estrategia orientada para lograr la efectiva labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros, 2016.
2. Determinar que la implementación del sistema de control interno es una estrategia orientada para lograr la eficiente labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros, 2016.
3. Demostrar que el control interno eficaz y eficiente mejora la administración Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros.

La modalidad utilizada es el tipo de investigación Descriptivo, Cualitativo, Bibliográfico, Documental y de Caso mediante la recolección de información de fuentes como: textos, tesis, trabajos, artículos, etc. El tema de investigación tiene como resultados lo siguiente: De acuerdo al cuadro y gráfico 1, el 93% de los encuestados consideran que la implementación del sistema de control interno es una estrategia orientada para lograr la efectiva labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros. De acuerdo al cuadro y gráfico 2, el 87% de los encuestados consideran que la implementación del sistema de control interno es una estrategia orientada para lograr la eficiente labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros.

**Palabras claves:** Control, estrategias, efectiva, eficiente.

## Abstract

The present research belongs to the research line Mechanisms of control - Internal control, Faculty of Accounting, Financial and Administrative Sciences, Catholic University Los Angeles Chimbote denominated: "**Implementation of the internal control system, strategies aimed at achieving effective And efficient work in the Local Educational Management Unit Chincheros, 2016**", the problem is: To what extent the implementation of the internal control system is a strategy aimed at achieving the effective and efficient work in the Management Unit Local Education in Chincheros, 2016? In order to respond to the problem, the following general objective has been proposed: To determine that the implementation of the internal control system is a strategy aimed at achieving the effective and efficient work in the Local Educational Management Unit of Chincheros, 2016. To achieve the objective The following specific objectives have been proposed: 1. To determine that the implementation of the internal control system is a strategy aimed at achieving effective patrimonial work in the Local Educational Management Unit of Chincheros, 2016. 2. To determine that the implementation of the internal control system is a strategy aimed at achieving The efficient patrimonial work in the Local Educational Management Unit of Chincheros, 2016. 3. Demonstrate that effective and efficient internal control improves the Institutional administration of the Local Educational Management Unit of Chincheros. The modality used is the type of Descriptive, Qualitative, Bibliographic, Documentary and Case research through the collection of information from sources such as texts, theses, works, articles, etc. According to the table and graph 1, 93% of the respondents consider that the implementation of the internal control system is a strategy aimed at achieving the effective patrimonial work in the Local Educational Management Unit Of Chincheros. According to the table and graph 2, 87% of the respondents consider that the implementation of the internal control system is a strategy oriented to achieve the efficient patrimonial work in the Local Educational Management Unit of Chincheros.

**Key words:** Control, strategies, effective, efficient.

## Contenido

Título de la investigación (Carátula)	
Hoja de firma del jurado y asesor .....	ii
Agradecimiento.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Resumen.....	v
Abstract.....	vi
Contenido.....	vii
Índice de gráficos y cuadros. ....	viii
Índice de Gráficos.....	viii
Índice de Cuadros .....	ix
I. Introducción.....	1
II. Revisión de la literatura .....	3
III. Hipótesis .....	28
IV. Metodología.....	29
4.1. Diseño de la investigación .....	29
4.2. Población y muestra. ....	29
4.3. Definición y operacionalización de variables e indicadores .....	30
4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	31
4.5 Plan de análisis.....	32
4.6 Matriz de consistencia.....	33
4.7 Principios éticos .....	34
V. Resultados .....	35
5.1. Resultados .....	35
5.2. Análisis de los resultados .....	52
V. Conclusiones .....	55
Recomendaciones .....	56
Aspectos complementarios .....	57
Referencias Bibliográficas .....	57
Anexos .....	59

## Índice de gráficos y cuadros.

### Índice de Gráficos

<b>Gráfico 1:</b> ¿Cree usted que la implementación del sistema de control interno es una estrategia orientada para lograr la efectiva labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros?.....	43
<b>Gráfico 2:</b> ¿Cree usted que la implementación del sistema de control interno es una estrategia orientada para lograr la eficiente labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros?.....	44
<b>Gráfico 3:</b> ¿Cree usted que el control interno eficaz y eficiente mejora la administración institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros? .....	45
<b>Gráfico 4:</b> ¿La entidad ha implementado la Estructura de Control Interno?.....	46
<b>Gráfico 5:</b> ¿La Oficina de Control Patrimonial difunde o publica normas para conocimiento del personal y directores de las I.E.P? .....	47
<b>Gráfico 6:</b> ¿La oficina de control patrimonial se encuentra debidamente implementado?.....	48
<b>Gráfico 7:</b> ¿Para usted cual es la causa fundamental de una gestión deficiente? .....	49
<b>Gráfico 8:</b> ¿Para usted cual es el efecto fundamental de una gestión deficiente? ....	50
<b>Gráfico 9:</b> ¿La oficina de control patrimonial cuenta con la capacidad operativa necesaria?.....	51

## Índice de Cuadros

<b>Cuadro 1:</b> ¿Cree usted que la implementación del sistema de control interno es una estrategia orientada para lograr la efectiva labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros?.....	43
<b>Cuadro 2:</b> ¿Cree usted que la implementación del sistema de control interno es una estrategia orientada para lograr la eficiente labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros?.....	44
<b>Cuadro 3:</b> ¿Cree usted que el control interno eficaz y eficiente mejora la administración institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros? .....	45
<b>Cuadro 4:</b> ¿La entidad ha implementado la Estructura de Control Interno?.....	46
<b>Cuadro 5:</b> ¿La Oficina de Control Patrimonial difunde o publica normas para conocimiento del personal y directores de las I.E.P? .....	47
<b>Cuadro 6:</b> ¿La oficina de control patrimonial se encuentra debidamente implementado?.....	48
<b>Cuadro 7:</b> ¿Para usted cual es la causa fundamental de una gestión deficiente? .....	49
<b>Cuadro 8:</b> ¿Para usted cual es el efecto fundamental de una gestión deficiente? .....	50
<b>Cuadro 9:</b> ¿La oficina de control patrimonial cuenta con la capacidad operativa necesaria?.....	51

## **I. Introducción**

El tema de investigación: **“Implementación del sistema de control interno, estrategias orientadas para lograr la efectiva y eficiente labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local Chincheros, 2016”**, radica la importancia por cuanto las instituciones pública a la fecha pocas han implementado en el ámbito de la Región Ayacucho, ninguno al 100%, hecho que motiva efectuar el presente trabajo de investigación por cuanto las entidades públicas requieren implementar controles efectivos y eficientes sobre todo en la labor del área de patrimonio en la Unidad de Gestión Educativa Local Chincheros, por otra parte la implementación del sistema de control interno efectivo y eficaz permite el uso adecuado y oportuno de los recursos que posee, permitiendo mejoras en la gestión, logrando la correcta administración del área patrimonial.

El tema de investigación está referido a la Implementación del Sistema de Control Interno efectivo y eficiente, el mismo que incide en la correcta labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros, por cuanto el control interno es de vital importancia tanto para las Entidades Públicas y privadas en la gestión que realizan. La investigación comprenderá a la Entidad Pública que viene a ser la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros, que nos permitirá evaluar al año 2016, en base a la información que nos proporcionará y se obtendrá en el trabajo de Investigación se llegará las conclusiones y recomendaciones, los mismos que serán de vital utilidad para la gestión.

Se identificó la siguiente problemática: **¿En qué medida la implementación del sistema de control interno es una estrategia orientada para lograr la efectiva y eficiente labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros, 2016?**

Para dar respuesta al problema se ha planteado el siguiente objetivo general:

**Determinar que la implementación del sistema de control interno es una estrategia orientada para lograr la efectiva y eficiente labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros, 2016.**

Para conseguir el objetivo planteado se ha propuesto los siguientes objetivos específicos:

**- Determinar que la implementación del sistema de control interno es una estrategia orientada para lograr la efectiva labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros, 2016.**

**- Determinar que la implementación del sistema de control interno es una estrategia orientada para lograr la eficiente labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros, 2016.**

**- Demostrar que el control interno eficaz y eficiente mejora la administración Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros.**

En las diferentes entidades públicas del Perú, específicamente en la región de Ayacucho, más del 90%, de las mismas, no han implementado el Sistema de Control Interno, esta información es tomada de la Contraloría General de la República, por este mismo hecho a través de la Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG, aprueba la nueva guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado, por estos hechos se hace necesario la implementación del Sistema de Control Interno caso específico en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros; sin embargo la falta de conocimiento y capacitación del personal que labora en dicha Entidad no les permite cumplir con dicha disposición de la Contraloría General de la República.

Por otra parte en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros; en los servidores existe el desconocimiento de la implementación del Sistema de Control Interno, por el mismo hecho que no recibieron la capacitación correspondiente sobre el tema en referencia, por cuanto nuestro tema de investigación está relacionado al control interno eficaz y eficiente para la correcta administración patrimonial, además la falta de controles origina incumplimiento de objetivos y metas institucionales, con perjuicio a los usuarios que vienen a ser los docentes y los educandos. El tema a investigar es como Implementar el Sistema de Control Interno para una gestión eficaz y eficiente para la administración patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros, para tal efecto es necesario que el personal

de dicha Entidad comprenda la importancia del control interno, luego desarrollar actividades académicas de capacitación y así lograr una mejora continua en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros, además es importante proponer estrategias de implementación del Sistema de Control Interno para una gestión eficiente sobre todo en el sistema patrimonial.

La investigación, se efectuará en base a las normas emitidas por la Contraloría General de la República en su calidad de ente rector del Sistema Nacional de Control, con exclusividad a las normas de control interno y su implementación en las Entidades Públicas, si bien es cierto estas normas se dieron hace años atrás sin embargo también permanentemente se vienen postergando su implementación por cuanto las Entidades Públicas no le prestan las atenciones que el caso requiere, es de vital importancia la implementación del control interno en todas las Entidades Públicas para el mejor funcionamiento y sobre todo coadyuva al cumplimiento de objetivos, metas y orientado a una gestión transparente y sobre todo los usuarios tengan la percepción de una gestión eficiente y efectiva.

Respecto a la metodología es de tipo Cualitativo, Descriptivo, Bibliográfico, Documental y de Caso, mediante la recolección de información de fuentes como: textos, tesis, trabajos, artículos, etc. Teniendo en cuenta la complejidad para la recolección de datos de carácter económico y financiero en las entidades a encuestar, debido a que algunas entidades guardan en absoluta reserva la información de sus actividades.

## **II. Revisión de la literatura**

### **Antecedentes**

El tema de investigación denominado: **“Implementación del sistema de control interno, estrategias orientadas para lograr la efectiva y eficiente labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local Chincheros, 2016”**. Hace referencia para esta investigación, trabajos realizados por autores que han sentido la inquietud hacia la temática en investigación.

**Molero (2014)**, en su tesis: “Los procesos de control interno en el área de control patrimonial de las entidades públicas del Perú: específicamente en la unidad de gestión educativa local de La Mar – 2013”, para optar el título profesional de contador público, Facultad de ciencias contables, financieras y administrativas, en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Ayacucho – Perú. Como resultado de la investigación efectuada se ha llegado a las siguientes conclusiones:

1. Se concluye que la Unidad de Gestión Educativa Local de La Mar, no cuenta con una estructura de control interno, que comprende el conjunto de políticas, métodos y procedimientos inexistentes en la entidad, con la finalidad de administrar sus operaciones y controlar el correcto uso de los recursos que permita proteger los bienes y promover la eficiencia y efectividad en las operaciones.
2. Se ha identificado la falta de documentos normativos en la Dirección de Administración y la difusión y publicación de normas por parte de la Oficina de Control Patrimonial; lo cual, conlleva a una inseguridad al momento de ejecutar un acto administrativo, es decir que cualquier trabajador que pertenezca a cualquier área de la Unidad de Gestión Educativa Local de La Mar, el cual realizará su labor en forma dudosa no existiendo la seguridad en la aplicación de las normas y procedimientos; de igual forma, específicamente con respecto al control, uso y disposición de bienes, muebles e inmuebles del estado, conllevan a la mala administración de los bienes por parte de todos los actores, cada trabajador utiliza los bienes de manera inadecuada recayendo en distintos tipos de responsabilidades.
3. Se ha observado también la falta de asignación de funciones, específicamente en el proceso de adquisición de bienes y servicios, por parte de un solo trabajador, este hecho acarrea consecuencias como la falta de coordinación con las demás oficinas, no cubrir el requerimiento real de los bienes y servicios que los trabajadores solicitan en forma oportuna, evitando también de esta manera el incumplimiento de trabajos, por parte de los trabajadores, puesto que los materiales y servicios entregados en forma oportuna son una gran ventaja, lo que

se puede cumplir también teniendo asignado de forma específica las funciones evitando la recarga del trabajo.

4. Se ha determinado que el personal trabajador del área de Administración de la Unidad de Gestión Educativa Local de La Mar, no cuenta con la capacitación técnica necesaria para cumplir sus obligaciones, debiendo ser uno de los roles primordiales de una entidad, puesto que la capacitación no debe verse simplemente como una obligación que hay que cumplir porque lo manda la ley. La capacitación es una inversión que trae beneficios a la persona y a la institución; por cuanto, el personal no se encuentra debidamente capacitado, asimismo se aprecia que el personal de control patrimonial no cuenta con reglamentos y normas superiores que le apoyen en su labor efectiva.
5. Las acciones de control que ejecuta el Órgano de Control Institucional a la Oficina de Control Patrimonial específicamente en la Unidad de Gestión Educativa Local de La Mar, son ocasionales, lo que demuestra que existe una falta de control por parte de este órgano tan importante, en conclusión podemos referir que esta deficiencia nos aleja del control institucional que tiene como función la supervisión y comparación de los resultados obtenidos, contra los resultados esperados originalmente, asegurando además que la acción dirigida se esté llevando a cabo de acuerdo con los planes de la organización y dentro de los límites de la estructura organizacional; de la misma manera, refleja que el control en la Oficina de Control Patrimonial se debe realizar en las tres etapas de control es decir Control Previo, Control Simultaneo y Control Posterior no descuidando ninguno de ellas, con la finalidad que la gestión de recursos, bienes y operaciones se efectúen correcta y eficientemente.
6. Se determina que la mala obtención de objetivos institucionales en la Unidad de Gestión Educativa Local de La Mar, se debe a una mala aplicación de control interno, lo que indica que existe una mala aplicación del control interno a consecuencia de la falta de una estructura de control interno, esta falencia conlleva que la mayoría de funcionarios y servidores públicos, no le den la importancia que merece, por cuanto el control interno es un proceso integral

efectuado por la gerencia y el personal; de igual forma se determina o concluye que la evaluación del rendimiento laboral del personal debe ser permanente.

7. Está demostrado que la falta de un control interno en el Área de Control Patrimonial, generan responsabilidades administrativas, civiles y penales a los funcionarios y servidores públicos, como consecuencia mayormente del desconocimiento de funciones, por falta de controles, por haber contravenido el ordenamiento jurídico administrativo y las normas internas de la entidad; que haya ocasionado un daño económico a su entidad o al Estado y por haber efectuado un acto u omisión tipificado como delito.

Por razones de especialidad, las entidades públicas propietarias de los bienes muebles e inmuebles que tienen en uso deben administrar y disponer conforme a la normatividad del Sistema Nacional de Bienes Estatales regulado por la Ley N° 29151 y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA; en ese sentido el Sistema Nacional de Bienes Estatales señala que la entidad rectora es la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), adscrita actualmente al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Por otra parte implementa mecanismos de máxima rentabilidad en la administración y disposición de los bienes estatales al constituirse en la base material y económica para una eficiente gestión pública. En este sentido el Reglamentó la Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008-Vivienda, regula los mecanismos y procedimientos para realizar una eficiente gestión sobre esta propiedad. Estableciendo los procedimientos orientados a maximizar su rendimiento económico y social, como, estableciendo los procedimientos de los actos de adquisición, actos de administración y los actos de disposición de los bienes muebles; así como de los bienes inmuebles.

De acuerdo a parámetros de eficiencia en la gestión pública, ninguna entidad pública debiera tener menos bienes de los que realmente necesita, ni tener más de los que realmente son necesarios para cumplir sus fines. Así, la normatividad del Sistema Nacional de Bienes Estatales ha establecido los mecanismos y procedimientos para

la incorporación al patrimonio institucional, en situaciones excepcionales y distintos a la gestión de adquisición ordinaria en la ejecución anual de sus recursos presupuestarios, de los bienes que recibe en transferencia interinstitucional, donaciones, producción propia, reposición; etc. entre otras causales que incrementan el patrimonio institucional para el mejor cumplimiento de sus fines institucionales y públicos en general; lo que obliga accionar los procedimientos de alta de bienes.

Por tanto en este marco el propósito del presente trabajo de investigación es efectuar un enfoque sucinto de la normatividad y procedimientos de la gestión de la bienes estatales y particularmente analizar el grado de implementación de los procedimientos de altas y bajas de bienes en la Unidad de Gestión Educativa Local de Fajardo, los mismos que se encuentren acordes a la normatividad correspondiente.

**Palomino & Cuadros (2014)**, en su tesis: “Repercusión del control interno en la gestión del Transporte Interprovincial de pasajero del Distrito de San Juan Bautista”, para optar el título profesional de contador público, de la universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho – Perú. Establece las siguientes conclusiones:

Luego de haber realizado la presente investigación se concluye en que no se garantiza el logro de metas y objetivos en la administración de la empresa de la muestra, puesto que la repercusión del control interno en la gestión de estas empresas es aplicada con criterio empírico por una mínima parte lo que es respaldado con los siguientes resultados de la investigación.

1. Las correlaciones calculadas mediante el Rho de Speaman, con un 95% de confianza y un 5% de significancia para evaluar la relación de los propósitos del control interno y el buen gobierno de las empresas determinan que los propósitos del control interno no han sido adecuadamente implementadas en las empresas de transporte interprovincial de pasajeros del distrito de San Juan Bautista entonces, se colige que el buen gobierno en las empresas de transporte interprovincial de pasajeros no es eficiente ni efecto .

2. Las correlaciones calculadas mediante el Rho de Speaman, con un 95% de confianza y un 5% de significancia para evaluar la relación de la capacidad del control interno y la adecuada toma de decisiones de las empresas determinan que la

capacidad del control interno no se está desarrollando de manera oportuna en las empresas de transporte interprovincial de pasajero del distrito de San Juan Bautista, entonces, se deduce que no se ha tomado decisiones adecuadas para el beneficio de las empresas de transporte interprovincial.

3. Las correlaciones calculadas mediante el Rho de Speaman, con un 95% de confianza y un 5% de significancia para la relación de la evaluación del control interno y el mejoramiento continuo en la gestión de las empresas determinan que la evaluación del control interno no se ha realizado en forma continua en las empresas de transporte interprovincial de pasajeros del Distrito de San Juan Bautista, entonces no se garantiza el mejoramiento de la gestión para el logro de objetivos trazados en un determinado periodo.

### **Nacionales**

**Mamani (2015)**, en su tesis: “Incidencia del control interno en la gestión del área de almacén en la Municipalidad Provincial de Puno, 2012-2014”, para optar el título profesional de contador público, Facultad de ciencias contables y administrativas, de la Universidad Nacional de Altiplano, Puno – Perú.

a) De acuerdo al análisis y a la exposición de resultados que se realizó el control interno en el año 2012 incidió en un 35.6%, en el 2013 incidió en un 41.2%, y el 2014 incidió en un 44.8% en la optimización de la gestión del área de almacén, en promedio de los tres años se puede señalar que la incidencia fue 40.53% en la optimización de la gestión del área de almacén de la Municipalidad provincial de Puno. Pues los elementos del control interno analizados muestran que no se cumplen con los procesos adecuados para un efectivo control, por desconocimiento de las normas, el desinterés, falta de difusión y de las normas de gestión lo cual conlleva al incumplimiento de los objetivos de forma oportuna. Por esta razón se manifiesta que la incidencia se da en la medida del funcionamiento del control interno, ya que si el control interno mejoraría la gestión también llegaría a un nivel óptimo.

b) La aplicación del control interno en los procesos de almacén no es eficaz ni eficiente lo cual según los resultados se califica su funcionamiento como ineficaz ya que de un 100% que constituye el nivel más óptimo, el año 2012 se obtiene un

41.67% , el 2013 un 43.33% y el año 2014 también un 43.33% del nivel de funcionamiento adecuado, lo cual repercute en la gestión de la municipalidad en los procesos de recepción, almacenamiento, 184 preparación de los pedidos y el despacho, en el área de almacén ya que no se encuentra oportunidad en las actividades realizadas, y los objetivos no son alcanzados integralmente además de encontrar insatisfecha a la parte usuaria. Además se observa que no existen mejoras que trascienden en este aspecto a través del paso de los años.

c) La gestión de almacén por los análisis realizados se califica como ineficiente, los resultados analizados muestran que la gestión se califica como regular en el año 2012, en el 2013 y 2014 debido a que las normas, las políticas y las estrategias llevadas a cabo en dicha área no se cumplen de forma efectiva lo cual crea errores en los procedimientos realizados por lo que hay desviaciones con los objetivos trazados.

En el mundo globalizado de hoy, un estado moderno impone prácticas eficientes descentralizadas, la necesidad de generar instancias de respuesta cada vez más cercana a los ciudadanos exige formas de comportamiento diferentes a las tradicionales donde deben articularse los objetivos buscando el desarrollo local. Es por ello que un buen sistema de control interno en la municipalidad va permitir llevar a cabo las acciones y actividades correctamente, pero para ello se necesita que todos los trabajadores se sientan comprometidos con su labor en la entidad y motivados a realizar los procesos respetando las normas y leyes siendo responsables con sus funciones, ya que todo ello va influir en el nivel de gestión en el área de almacén y por ende en la entidad, por ello surge la relevancia de la promoción y la formación de una cultura de gestión y control de los recursos públicos para alcanzar el desarrollo. El control interno cumple un papel fundamental para tener un control sobre el factor humano que trabaja en la entidad y así evitar desviaciones errores, fraudes, robos, pérdidas, etc. lo cual se presenta en el área de almacén a causa de la falta de un control efectivo.

**Crisólogo (2013)**, en su tesis: “Control interno en la gestión de los gobiernos locales del callejón de Huaylas - Áncash”, tesis para optar el grado académico de maestra en contabilidad y finanzas con mención en auditoría y control de gestión empresarial,

de la Facultad de ciencias contables, económicas y financieras sección de posgrado, en la Universidad de San Martín de Porres. Llego a las conclusiones:

a. Los datos recopilados y la aplicación de la prueba de hipótesis contribuyeron a establecer que el tipo de ambiente de control no alcanza el grado de cumplimiento de los objetivos y metas.

b. Se ha establecido que el grado de evaluación de riesgo incide en la mejora de la calidad de vida de la población.

c. La contrastación de los datos correspondiente a la hipótesis permitió establecer que los niveles de actividades de control influyen en el rendimiento de la ejecución presupuestal versus presupuesto de gasto.

d. Se ha determinado que el grado de información y comunicación mejora favorablemente los niveles de eficiencia, eficacia y economía.

e. Los datos obtenidos como producto de la recopilación de los datos permitió establecer que el nivel de monitoreo en las actividades de control alcanza el desarrollo económico y humano.

f. Se ha establecido que el grado de cumplimiento de leyes y normas vigentes logra al comportamiento de gastos versus ingresos, por fuentes de financiamiento.

g. En conclusión, se ha establecido que el Control Interno influye en la Gestión de los Gobiernos Locales del Callejón de Huaylas-Ancash. En su trabajo de investigación, su objetivo general es describir la metodología recurrente en la aplicación del control interno como investigación científica, instrumento que sirvió para desarrollar aspectos importantes del trabajo, desde su primer capítulo hasta el último, con el fin de establecer si todas estas acciones inciden favorablemente en la gestión y calidad de la población presentado en la Universidad de San Martín de Porres, para optar el Grado Académico de Maestra en Contabilidad y Finanzas con mención en Auditoría y Control de Gestión Empresarial.

**Villanueva (2013)**, en su tesis: “Efectos del control interno en la gestión de las empresas pesqueras de la actividad exportadora Paita – Piura”, para optar el grado

académico de maestro en contabilidad y finanzas con mención en auditoría y control de gestión empresarial, de la Facultad de ciencias contables, económicas y financieras sección de posgrado, de la Universidad San Martín de Porres. Lima – Perú. Llegó a las siguientes conclusiones:

a. Los datos obtenidos como producto de la aplicación del instrumento de medición permitió conocer que el falta de establecimiento de metas y objetivos del control interno, no permite que se evalúen el nivel de cumplimiento de las políticas de trabajo en la empresa pesquera.

b. Se ha establecido que la ejecución del control interno incide en el cumplimiento de las metas y objetivos de la empresa.

c. Los datos obtenidos y la contrastación de hipótesis respectiva permitió establecer que la evaluación del cumplimiento del control interno, permite que se prevean posibles acontecimientos que afecten la gestión en la empresa pesquera.

d. Se ha determinado que las observaciones encontradas como parte del control interno, permite que se elaboren planes operativos que guíen las decisiones de la empresa hacia el futuro.

e. El análisis de los datos permitieron establecer que la aplicación de las acciones correctivas, permite asegurar que las actividades de la empresa sean consistentes y congruentes con lo planificado.

f. Se ha precisado que las recomendaciones que se formulan como parte de las medidas de control, mejoran el proceso administrativo en la empresa pesquera. 109

g. En conclusión, los datos obtenidos y la contrastación de hipótesis permitió conocer que los efectos del control interno, inciden directamente en la gestión de una empresa pesquera de la actividad exportadora ubicada en Paita-Piura.

En cuanto al desarrollo de la tesis, trató sobre una problemática de mucho interés en el campo del control, como es el tema “Efectos del control interno en la gestión de las empresas pesqueras de la actividad exportadora: Paita - Piura” cuya información se recopiló por intermedio de los gerentes administrativos, finanzas y contadores, a

quienes se les aplicó la técnica de la encuesta con su instrumento el cuestionario con el fin de establecer cuáles son los efectos de las acciones de control que inciden en la gestión de las organizaciones empresariales en referencia.

En la investigación, se planteó como objetivo, conocer cuál es la importancia que tiene el control interno en cuanto a la exportación en las empresas pesqueras, para lo cual buscando obtener información de interés para la tesis, se reunió toda la información que habían dado los encuestados, el cual fue procesado en la parte estadística y, posteriormente se llevó a cabo la interpretación de cada una de las interrogantes, con los aportes que habían brindado los interrogados, para luego llevar a cabo la contrastación de las hipótesis. En cuanto a la estructura del trabajo, abarcó desde el planteamiento del problema, marco teórico, metodología, resultados, discusión, conclusiones y recomendaciones, respaldada por una amplia bibliografía de diferentes especialistas, quienes con sus aportes ayudaron a clarificar la problemática en referencia, destacando que el control interno al aplicarlo conforme lo establecido en las diferentes áreas de la organización, permiten optimizar el trabajo en las organizaciones dedicadas a este tipo de actividad.

Al concluir la investigación, se determinó que la aplicación de la metodología de la investigación científica, fue empleada desde el planteamiento del problema, el manejo de la información para el desarrollo de la parte teórico conceptual; como también en cuanto a los objetivos, hipótesis y todos los otros aspectos vinculados al estudio; para luego finalmente, llevar a cabo la contrastación de las hipótesis y posteriormente llegar a las conclusiones y recomendaciones.

### **Internacionales**

**Fernández (2013)**, en su tesis: “Aporte al debate para la presentación de las declaraciones juradas patrimoniales de los funcionarios públicos en el ámbito de la ciudad autónoma de Buenos Aires”, para optar el grado académico de maestría en administración de fondos públicos, Instituto de estudios de las finanzas públicas Argentinas, Buenos Aires – Argentina.

Los funcionarios públicos tienen la obligación de responder ante los ciudadanos electores y otros órganos constitucionales por sus decisiones dentro del erario público. Por su parte los ciudadanos como electores deben exigir a los funcionarios la rendición de cuentas a lo largo de su desempeño en la Administración Pública, inclusive cuando haya finalizado su gestión dentro de la propia administración.

Un desafío para los funcionarios públicos en materia de transparencia en el ejercicio de la función pública es demostrar realmente “quien dice ser” por medio de la rendición de cuentas.

Los funcionarios administran fondos pertenecientes a los ciudadanos, por consiguiente debe ser debidamente justificado ante la ciudadanía. Cualquier interesado debe poder examinar el manejo de fondos públicos sin que exista barrera alguna a la información.

La transparencia en la gestión pública depende del funcionamiento del sistema en su conjunto y de las decisiones, elecciones y comportamientos de cada uno de los actores que componen este sistema.

Por estos motivos se debe empoderar a la ciudadanía para que comience a determinar mecanismos que eviten el manejo fraudulento de fondos, los cuales van en detrimento del Estado, es decir de todos en común. La presentación de las Declaraciones Juradas Patrimoniales es un intento más para llevar a cabo el control de los actos de un gobierno y lograr una mayor transparencia en la administración de fondos públicos.

Este procedimiento es una herramienta de importancia exponencial para detectar y sancionar posibles actos de corrupción, enriquecimiento ilícito y conflictos de intereses e incompatibilidades.

Si bien estos documentos no reducen per se los riesgos de corrupción, pueden ser útiles como fuentes de información para las investigaciones por enriquecimiento ilícito y malversación de fondos públicos.

Este mecanismo de control posterior cumple un rol preventivo para la detección temprana del delito y un rol fiscalizador frente a circunstancias de enriquecimiento ilícito o prevención de conflicto de intereses e incompatibilidades. El Estado tiene la obligación de dar garantías, para llevar adelante cualquier procedimiento de control sobre sus funcionarios, permitiendo el acceso a la información pública sin que existan barreras o tramitaciones engorrosas.

El objetivo natural de un sistema de presentación de Declaraciones Juradas Patrimoniales es que los ciudadanos puedan acceder al conocimiento del desempeño de un funcionario público durante su actividad para poder comprobar si durante el ejercicio del cargo afectó de forma desmedida su patrimonio, si existió algún conflicto de interés o incompatibilidad mientras ejerció su función o mientras tomó decisiones que afectaron el patrimonio público.

Debemos reconocer los impactos negativos generados por las prácticas corruptas en las Finanzas Públicas de una administración. La transparencia en la función pública mejora las Finanzas Públicas y el sistema en su conjunto. Los ciudadanos que viven en sociedades democráticas; en sus representantes delegan el poder de tomar decisiones sobre las Finanzas Públicas de la propia administración. Por ello es necesario poder confiar en las personas que cumplen funciones públicas, porque estas funciones deben buscar incesantemente el bien común.

Es posible gestionar una administración de fondos públicos con funcionarios capaces y honestos. Esta unión siempre dará como resultado una performance en las Finanzas Públicas.

Una dificultad a tener en cuenta en nuestro país es poder modificar ciertos valores culturales que condicionan a nuestros ciudadanos a diario. Para comenzar el proceso de aculturación, cada funcionario y cada ciudadano desde su lugar deben comenzar con el cambio. Los primeros, obrando con honestidad, mientras que los segundos reclamando lo que corresponde y no permitiendo que exista corrupción.

Cuando la corrupción es parte de la cultura de una sociedad, ni las leyes, ni las reglamentaciones en vigencia, ni las instituciones bien organizadas pueden prevenirla

porque siempre habrá lugar para la corrupción. Esto siempre ocurrirá, a menos que los ciudadanos exijan activamente a sus gobiernos e instituciones que den cuenta de sus actos. Un elemento esencial para comenzar con el cambio por medio de un proceso de aculturación es la educación, esta resulta esencial en la prevención de la corrupción.

La cultura de la transparencia se debe permear en el ámbito social y fundamentalmente en el educativo para impulsar la formación de una conciencia crítica y ética en los niños y jóvenes. Las nuevas generaciones juegan un papel decisivo en el futuro de nuestra sociedad. Debemos construir un sistema de educación anticorrupción que no funcione aisladamente. Enseñar ética a las nuevas generaciones va a generar mejoras exponenciales en nuestra sociedad; reduciendo considerablemente los índices de corrupción. Una vez en marcha, el cambio resultara familiar a los jóvenes, como así también el abordaje de temas o dilemas éticos de sus vidas cotidianas.

La publicidad de la gestión es una motivación para el escrutinio ciudadano y un desincentivo hacia las prácticas corruptas para fortalecer y garantizar el principio de transparencia y el acceso a la información pública. La importancia del rol que la sociedad civil puede desempeñar involucrándose en la lucha contra la corrupción no es un tema menor. Las Declaraciones Juardas Patrimoniales deben ser públicas, no deben existir barreras de acceso a la información como mencione anteriormente, deben ser de fácil consulta y sin trámites engorrosos. Estas acciones brindan confianza al ciudadano en sus instituciones públicas.

El libre acceso a la información pública permite una evaluación ciudadana del grado de correspondencia entre la conducta de los funcionarios públicos y los estándares de probidad y actúa como un efectivo elemento disuasivo permitiendo a los agentes anticipar las consecuencias de sus acciones al quedar expuestas al público. Si los ciudadanos somos el Estado, la negación al acceso a la información que está en manos del mismo Estado, es la negación a acceder a nuestra información. Si de la ciudadanía surgen por medio del voto popular los individuos que van a ejercer la acción de gobierno, esto no implica que los demás ciudadanos no tengan derecho a

tener conocimiento de los hechos que suceden en el ejercicio del poder o de cómo se administra un Estado.

Todos los ciudadanos tienen derecho a conocer las medidas de gobierno y a controlar los recursos que se utilizan, a saber que individuos son beneficiarios de esas medidas, a conocer las empresas que ejecutan obras públicas, a saber si los procesos licitatorios fueron realizados como dice la Ley y a acceder a toda aquella decisión o dato que pueda estar en manos del Estado. Obtener el acceso a la información pública y a las Declaraciones Juradas Patrimoniales, es una herramienta que permite tener un control más amplio sobre nuestros gobernantes.

El cumplimiento de esta obligación constitucional por parte de los funcionarios obligados facilita la función de gobierno por medio del control constructivo y permite lo que es básico en una democracia participativa; la publicidad de la gestión.

2. La Sub Gerencia de Logística no cuenta con personal que tenga plena calificación como son Títulos Profesionales para ejercer cabalmente las funciones en los procesos de programación, adquisición y almacenamiento, por cuanto no han sido seleccionados adecuadamente para la realización de estas funciones con lo que han influenciado en los resultados del Sistema. (Ref. Obj. N° 2)

3. Los documentos de gestión como MOF, ROF, Manual de procedimientos, con que cuenta la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca no están actualizados. (Ref. Obj. N° 2)

4. Las adquisiciones que se realizan en la Municipalidad no es en base a las necesidades programadas en el Plan Anual de Contrataciones elaboradas. (Ref. Obj. N° 2)

5. A partir del año 2013 y año 2014, como resultado de la implementación del nuevo software para el Sistema de Adquisiciones en la Sub Gerencia de Logística de la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca, la producción en órdenes de compra y órdenes de servicio se han incrementado en forma considerable. (Ref. Obj. N° 3)

## **Bases teóricas de la investigación**

**Guzmán (2013)**, en su libro “**El control patrimonial como herramienta**”, en el presente artículo analiza el carácter constructivo, el autor establece como tema principal el importante rol que cumple el control patrimonial estatal para la mejora del Sistema Nacional de Bienes Estatales. En primer lugar, lo presenta como una herramienta de gestión que tiene como objetivo contribuir a efectuar una gestión eficiente, generadora de valor agregado a la organización, como también a la Administración Pública.

Después de haber dejado establecido el importante rol del control patrimonial, el autor define una serie de propuestas para la optimización de las funciones que cumplen las Unidades de Control Patrimonial de las distintas entidades estatales, considerando entre esas propuestas la continua capacitación de los servidores a cargo de dichas unidades, así como la capacidad de las entidades para tener información fidedigna de los bienes que posee. El artículo finaliza con las conclusiones, donde ratifica su postura sobre la necesaria y constante capacitación que se requiere en el tema de Control Patrimonial, para que este pueda cumplir con su objetivo de contribuir con una gestión eficiente y generadora de valor público., porque aportan información para la toma de decisiones.

**Manrique (2014)**, en su libro “**control de bienes patrimoniales**”, estudia todos los procedimientos y mecanismos a través de los cuales las cantidades públicas realizarán las acciones legales, técnicas y administrativas pertinentes, tendentes a la administración integral, adquisición, saneamiento y disposición de bienes patrimoniales de propiedad que tengan asignados en uso. Garantizar que los actos administrativos que sobre bienes de propiedad realicen las entidades públicas, protejan el interés general. El resultado más importante está en que el 86% de los encuestados acepta que control patrimonial debe pasar por un control de calidad para ser de utilidad en la gestión pública.

**Castillo (2014)**. Desarrollo del proceso de altas y bajas establece procedimientos, técnicas bajo la premisa que la “baja patrimonial” consiste en la extracción contable de bienes del patrimonio del Estado o de una entidad, se debe concluir que la baja

implica la cesación del uso directo de dichos bienes por parte de sus originales usuarios. Previamente al trámite de los procedimientos de disposición, como son la compraventa, la permuta, transferencia inter-estatal, entidades privadas y públicas de nuestro país. La conclusión más relevante es que el 95% de los encuestados acepta que el control patrimonial facilita el control y custodia de bienes y eficiente de las entidades públicas.

**Jiménez (2014)**, en su libro “**Control Patrimonial**”, explica que Todas las entidades públicas, se encuentran sometidas a las normas referidas al control patrimonial, contempladas en el Sistema Nacional de Bienes Estatales. Uno de los elementos fundamentales para cumplir con los fines y objetivos establecidos en la Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales son las Unidades de Control de cada entidad o institución pública, las cuales tienen la función de planificar y coordinar las actividades relacionadas con el registro, control y administración de los bienes muebles y bienes inmuebles de propiedad estatal.

En el presente artículo, el autor desarrolla este tema en particular, poniendo especial énfasis en la necesaria profesionalización y capacitación constante del personal que labora en las referidas Unidades de Control, a fin de asegurar que éstas cumplan adecuadamente las funciones para las cuales fueron creadas.

Las Unidades de Control Patrimonial están conducidas por profesionales o personal administrativo con experiencia, las que son integradas también por personal contratado, según la magnitud patrimonial de la entidad. En la actualidad, las funciones de esta Unidad suelen ser parte de aquellas que asume con alcance mayor la Unidad de Logística. Aunque en verdad, con la instauración del Sistema Nacional de Bienes Estatales, se ha acentuado la independencia de funciones. Las funciones de una y otra están definidas y marcadas por estatutos normativos diferentes, por lo tanto, sus unidades orgánicas o unidades conformadas para tales efectos, deben guardar la independencia en el quehacer y en el nivel de responsabilidades.

La Unidad de Control Patrimonial obedece a la adscripción del Sistema Nacional de Bienes Estatales, la que en términos simples, es receptora de información y documentación (patrimonial) de los bienes (no de servicios) adquiridos vía el sistema

de contratación estatal, al cual se suman los bienes muebles e inmuebles ya existentes y asignados en uso al interior de la organización. De dicho universo de bienes, asume la función de coordinación y planificación de la gestión patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local en referencia.

El proceso de logística supone un proceso de “entrada” de bienes, mientras que el proceso de control patrimonial, implica un “circuito” de bienes en uso, a la par de establecer a mediano plazo una serie de “salidas” a través de las bajas patrimoniales o de “entradas” (no por compras), mediante las transferencias inter-estatales.

Así entonces, resulta conveniente establecer parámetros mínimos de capacidades para que la Unidades de Control Patrimonial de la Unidad de Gestión Educativa Local de Fajardo realicen cada vez mejor sus funciones. Cada una de ellas, en su oportunidad, asumirá la resolución de casos complejos, que superarán a los procesos cotidianos y de frecuencia operativa. Para ello es que los operadores de dichas unidades tienen que prepararse y capacitarse y desarrollarse.

**Fernández & Santiago (2013)**, en su libro “la profesionalización de la unidad de control patrimonial”, reconoce nuevos desafíos, que le impone la sociedad, Todas las entidades públicas progresivamente desarrollan actividades y gestiones internas, las que en su oportunidad muchas de ellas generan actos resolutivos. Ello significa que las decisiones administrativas se generan progresivamente, requiriendo del concurso y participación de determinadas unidades orgánicas de la entidad. Así entonces, advertimos que la gestión patrimonial también se encuentra en dicha dinámica. Muchas gestiones patrimoniales constituyen actos de administración interna, como por ejemplo, es la “baja” o “alta” patrimonial de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huanta. En cambio, hay gestiones, cuyos efectos recaen en la esfera de otra entidad pública o de particulares, en cuyo caso estamos ante un “acto administrativo.

Normatividad sustantiva del Sistema Nacional de Bienes Estatales: La Ley N° 29151 instituye el Sistema Nacional de Bienes Estatales para todas las entidades públicas, excepto para las empresas de Derecho Privado y restrictivamente para las empresas de Derecho Público. Esta ley establece un conjunto de garantías aplicables a los bienes estatales así como en la Unidad de Gestión Educativa Local en referencia.

También prescribe prohibiciones a los funcionarios y servidores públicos en materia de actos de adquisición de bienes estatales confiados a su gestión o administración, cuyas disposiciones son de cumplimiento obligatorio para todas las entidades públicas. Por tanto, los operadores deben conocer la casuística y jurisprudencia administrativa de los bienes estatales, principalmente, de aquella que deriva de la aplicación creativa de los actos de administración y disposición de los bienes de dominio público.

**Normatividad Reglamentaria del Sistema Nacional de Bienes Estatales: Como es propio de una ley general**, ella no puede abarcar todos los aspectos de administración y disposición de los bienes muebles e inmuebles. Es entonces que el Reglamento que regula todos los procedimientos patrimoniales. El operador debe conocer las fortalezas y debilidades que presenta el Reglamento. Y ello solamente se puede obtener mediante la práctica cotidiana.

Ante la ausencia de publicaciones de manuales o de casuística sistematizada, tanto a nivel bibliográfico o mediante el portal electrónico de la SBN, en su condición de ente rector, las entidades públicas representadas por la Oficina General de Administración tienen la obligación de empoderar a las Unidades de Control Patrimonial, a los efectos que cumplan eficientemente las obligaciones y lineamientos que derivan del Sistema Nacional de Bienes Estatales.

**Directivas de la SBN:** Las Directivas de la SBN constituyen normas complementarias al Reglamento del Sistema. Lo que todo operador debe conocer, en su rol de analista normativo, es que dichas Directivas no pueden desarrollar “elementos sustantivos”, es decir, que no pueden crear o generar obligaciones que no tengan previo sustento en la Ley o el Reglamento del Sistema Nacional de Bienes Estatales. Las Directivas solamente pueden regular actuaciones procedimentales por parte de la oficina de control patrimonial, como detallar términos y condiciones para la entrega de determinada documentación o información relacionada con determinado procedimiento administrativo patrimonial.

### **Competencias de la Oficina de Control Patrimonial:**

El Art. 11° y la segunda y tercera disposición final del Reglamento de la Ley N° 29151, así como los Art. 4° y 5,° y 6° del Reglamento para el Inventario Nacional de Bienes Muebles del Estado, establecen que la administración integral de los bienes patrimoniales estatales asignados en uso a las entidades públicas es competencia del Director General de Administración o funcionario que haga sus veces, a través de la Oficina de Control Patrimonial que para el efecto existirá en estas como Unidad Orgánica estructurada de apoyo de la Oficina General de Administración.

### **Sistema Nacional de Bienes Estatales**

El Sistema de Bienes Nacionales es el conjunto de políticas, principios, leyes y reglamentos que constituyen el régimen jurídico que determina los privilegios, restricciones y obligaciones que tiene el Estado respecto a los actos de saneamiento, adquisición, disposición y administración de los bienes muebles e inmuebles del sector público, así como los procedimientos para el ejercicio de los atributos que le confiere el dominio de dichos bienes a las entidades y órganos que conforman el Estado, instituido y regulado por la Ley N° 29151, Decreto Supremo N° 007-2008/VIVIEND, normas de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, normas constitucionales, legislación del Código Civil y demás normas conexas.

### **Teorías Relacionadas con el Control Interno**

**Meléndez (2015)**, en el compilado: “Control Interno”, pág. 16, Ancash –Perú. Se define el control interno.

De los análisis precedentes podemos definir el control interno: es una herramienta de gestión, comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan o se implementan en las empresas dentro de un proceso continuo realizado por la dirección, gerencia y el personal de la empresa, para la custodia y protección de sus activos y patrimonio, promoción de la eficiencia en sus operaciones, promoviendo el mayor grado de rentabilidad.

Dentro del contexto de la modernización y globalización económica, corresponde establecer pautas básicas homogéneas que orienten el accionar de las empresas e

instituciones públicas y privadas, hacia la búsqueda de la efectividad, eficiencia, economía y transparencia de sus operaciones, en el marco de una adecuada estructura del control interno y prioridad administrativa.

Interpretando al Instituto Auditores Internos de España – Coopers&L y brand, SA. (1997), en el marco integrado de control que plantea el informe COSO consta de cinco componentes interrelacionados, derivados del estilo de la dirección, e integrados al proceso de gestión Ambiental de control; Evaluación de riesgos; Actividades de control; Información y comunicación; Supervisión. El ambiente de control refleja el espíritu ético vigente en una entidad respecto del comportamiento de los agentes, la responsabilidad con que encaran sus actividades, y la importancia que le asignan al control interno.

Sirve de base de los otros componentes, ya que es dentro del ambiente reinante que se evalúan los riesgos y se definen las actividades de control tendientes a neutralizarlos. Simultáneamente se capta la información relevante y se realizan las comunicaciones pertinentes, dentro de un proceso supervisado y corregido de acuerdo con las circunstancias.

### **Teoría de la Organización**

También llamada teoría del comportamiento humano en la organización, comienza a desarrollarse al finalizar la segunda guerra mundial y se prolonga hasta la época de los 60. Esta corriente nació en E.E.U.U. siendo sus principales exponentes, Herbert Simon, Chester Barnard, Richard Cyret, James March, David Miller y Martin Starr.

Consiste en analizar un fenómeno y explicarlo, intentar comprender las causas para mejorar la realidad, se busca explicar el fenómeno de las organizaciones, las cuales serán aplicadas en cualquier situación y momento.

Las funciones y jerarquía de cada uno de los elementos que componen a una organización, están especificadas en un reglamento, lo que permite la realización de sus objetivos.

Se desarrolla en dos formas:

- Mediante la experiencia: observando los fenómenos, reflexionando sobre ellos, y construyendo un marco.
- Mediante la investigación: se analizan, planteando una serie de hipótesis, contándola y mejorándolas.

La organización es un sistema abierto, interrelacionado con el entorno con el que intercambia recursos, información. La interacción del entorno y las personas dirige la dinámica del cambio. Por último, la dirección debe encajar los objetivos de la organización con los de las personas.

La teoría de la organización se ha basado en todos los estudios hechos anteriormente, ha analizado a la organización como un todo, tomando en consideración no solamente la organización formal sino también las relaciones interpersonales existentes, o sea la organización informal.

Los pronunciamientos de la profesión contable en nuestro país, la Federación Internacional de Contadores –IFAC y otras organizaciones profesionales como el Instituto Americano de Contadores públicos, coinciden en señalar que no existe codificación de normas y procedimientos que pueda sustituir la responsabilidad del auditor para decidir lo que es necesario en un conjunto concreto de circunstancias, ni lo exonera de la responsabilidad personal de emitir su opinión sobre la razonabilidad de la información financiera presentada. El nivel de calidad que exigen las normas de auditoría facilita el asesoramiento al auditor e informa al público sobre la envergadura y profundidad de las responsabilidades del mismo.

No puede haber una auditoría independiente en la que se llegue a una conclusión lógica sin que el auditor encargado del examen lleve a cabo una revisión igual que el socio de la firma de auditoría, ya que éste es quien asume la responsabilidad final de la revisión. El revisor debe mostrarse atento a los errores de principio, de criterio y matemáticos.

Los niveles de revisión de la auditoría independiente: Revisión por el auditor encargado, revisión por el socio de la auditoría, revisión independiente, especialista en impuesto, auditorías de alto riesgo, revisión por parte de otra firma.

Relación de las normas de auditoría generalmente aceptadas de control de calidad, el SAS 25 “Relación de las normas de auditoría generalmente aceptadas con las normas de control de calidad”, emitida por el AICPA en noviembre de 1979, reemplaza al SAS 4 comentado en el acápite precedente.

El autor José Aguilar en su obra Diccionario de Auditoría Gubernamental, considera que es la verificación del seguimiento de control de calidad en la producción: “Es la verificación que tiene por objeto controlar la calidad de la producción como arreglo a las especificaciones técnicas adoptadas para la ejecución de las operaciones fabriles. Esas especificaciones constituyen el módulo o base para comprobar si la producción se ajusta a ellas o si por el contrario no se ha logrado el nivel de excelencia o calidad previsto. Conjunto de métodos y procedimientos implementados dentro de un sistema para obtener seguridad razonable que la auditoría llevada a cabo y el informe correspondiente.

La ISO 9004:2000, consideran que es una decisión estratégica, según su definición: “La adopción de un sistema de gestión de calidad debería ser una estratégica que toma la alta dirección de la organización. El diseño y la implementación de un sistema de gestión de la calidad de una organización está influenciado por diferentes necesidades, objetivos particulares, los productos que proporciona, los procesos que emplea y el tamaño y estructura de la organización. Esta Norma Internacional se basa en 8 principios de gestión de la calidad. Sin embargo, la intención de esta Norma Internacional no es implicar uniformidad en la estructura de los sistemas de gestión de la calidad ni en la documentación.

El concepto del Sistema Nacional de Control es el conjunto de órganos de control, normas, métodos y procedimientos, estructurados e integrados funcionalmente, destinados a conducir y desarrollar el ejercicio del control.

### **El Control Interno:**

En los pueblos de Egipto, Fenicia, Siria, entre otros, observamos la contabilidad por partida simple, y utilizaban ábacos para llevar su contabilidad. En la Edad Media aparecieron los libros de contabilidad para controlar las operaciones de los negocios, es en Venecia en donde en 1494, el franciscano Fray Lucas Paccioli o Pacciolo,

mejor conocido como Lucas di Borgo, escribió un libro sobre la contabilidad de partida doble.

Es en la revolución industrial cuando surge la necesidad de controlar las operaciones que por su magnitud eran realizadas por máquinas manejadas por varias personas.

Se piensa que el origen del control interno, surge con la partida doble, que fue una de las medidas de control, pero que fue hasta fines del siglo XIX que los hombres de negocios se preocupan por formar y establecer sistemas adecuados para la protección de sus intereses. De manera general, podemos afirmar que la consecuencia del crecimiento económico de los negocios, implicó una mayor complejidad en la organización y por tanto en su administración.

La importancia de establecer y mantener un control interno efectivo se ilustra también mediante la aprobación de la Ley sobre Prácticas de Corrupción Extranjeras. A mediados de la década de 1970, cientos de corporaciones estadounidenses reconocieron haber hecho pagos (sobornos) a funcionarios en otros países para obtener negocios. Se establece que un sistema de control interno proporciona una seguridad razonable cuando:

1. Las transacciones son registradas con el conocimiento y autorización de la gerencia.
2. Las transacciones son registradas como necesarias para permitir la preparación de estados financieros o confiables y dar cuenta de los activos.
3. El acceso a los activos está limitado a individuos autorizados.
4. Los registros contables de los activos son comparados con los activos existentes en intervalos razonables y se toma la acción apropiada con respecto a cualquier diferencia.

Por otro lado, se encuentra el denominado "INFORME COSO" sobre control interno, editado por la Security Exchange Comision (SEC) en 1992, surgió como una respuesta a las inquietudes que planteaban la diversidad de conceptos, definiciones e interpretaciones existentes en torno a la temática referida.

Dicho informe plasma los resultados de la tarea realizada durante más de cinco años por el grupo de trabajo que la TREADWAY COMMISSION, NATIONAL COMMISSION ON FRAUDULENT FINANCIAL REPORTING creó en Estados Unidos en 1985 bajo la sigla COSO (COMMITTEE OF SPONSORING ORGANIZATIONS). El grupo estaba constituido por representantes de las siguientes organizaciones:

- American Accounting Association (AAA)
- American Institute of Certified Public Accountants (AICPA)
- Financial Executive Institute (FEI)
- Institute of Internal Auditors (IIA)
- Institute of Management Accountants (IMA)
- La redacción del informe fue encomendada a Coopers & Lybrand.

Los controles internos constituyen la segunda norma relativa a la ejecución del trabajo debe hacerse un apropiado estudio y una evaluación del sistema de control interno existente, de manera que se pueda confiar en él como base para la determinación de la extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría.

### **Objetivos del Control Interno**

El Control Interno es un proceso que lleva a cabo la Alta Dirección de una organización y que debe estar diseñado para dar una seguridad razonable, en relación con el logro de los objetivos previamente establecidos en los siguientes aspectos básicos: Efectividad y eficiencia de las operaciones; confiabilidad de los reportes financieros y cumplimiento de leyes, normas y regulaciones, que enmarcan la actuación administrativa.

Eficacia. Relación entre los resultados de las intervenciones en rehabilitación y en los objetivos fijados en el inicio.

Eficiencia. Rendimiento óptimo, sin desperdicio de recursos.

Economía. En su sentido amplio significa, administración recta y prudente de los recursos económicos y financieros de una entidad. Se relaciona con la adquisición de

bienes y/o servicios al costo mínimo posible, en condiciones de calidad y precio razonable.

Equidad. Trata de equilibrar la aplicación de los controles internos en todos los niveles de la empresa y las áreas dependiendo de la flexibilidad o sensibilidad con que se puedan violar los mismos.

### **Componentes del Control Interno:**

Dentro del marco integrado del Informe COSO I, versión de 1992, se identifican cinco elementos de control interno que se relacionan entre sí y son inherentes al estilo de gestión de la empresa. Estos son:

1. Ambiente de Control.
2. Evaluación de Riesgos.
3. Actividades de Control.
4. Información y Comunicación.
5. Supervisión o Monitoreo.

La función de Seguridad Ciudadana tiene como organismo máximo al Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana – CONASEC, instancia dependiente de la Presidencia de la República, y presidida Ministro del Interior. Después de la CONASEC, operan los sistemas regionales, provinciales y distritales de seguridad ciudadana, los que están encargados de formular los planes, programas, proyectos y directivas, así como ejecutarlas y evaluarlas y supervisarlas. Así también, a través de sus respectivos comités, deben promover la organización de la comunidad en coordinación con las juntas vecinales y rondas campesinas.

En el nivel local, provincial y distrital estos comités deben ser presididos por el alcalde o su representante, e integrados por las autoridades locales, siendo de especial importancia la participación del representante de la Policía Nacional y de las Juntas vecinales. En las zonas rurales es particularmente importante la intervención de las Rondas campesinas, las que tienen un rol muy importante en la seguridad de las familias campesinas, especialmente frente al abigeato.

La Ronda Campesina es forma autónoma y democrática de organización comunal que:

Apoya el ejercicio de administración de Justicia de las Comunidades Campesinas y Nativas.

Colabora en la solución de conflictos y realizan funciones de conciliación extrajudicial.- Realiza funciones relativas a la seguridad y a la paz comunal dentro de ámbito territorial de su comunidad.

Para más información, consulte la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana- 27933, y su reglamento, D.S. N° 012-2003-IN (Reglamento de la ley de Seguridad Ciudadana.doc).

### **Transporte Público**

El Tránsito, circulación y transporte público constituyen un servicio en el que confluyen distintos actores y donde la municipalidad juega un rol preponderante, atendiendo esencialmente a la necesidad de la ciudadanía por contar con servicios de calidad. El grado de atención varía de acuerdo a las características de cada municipio. La acción municipal y del estado en general en materia de transporte y tránsito terrestre se orienta a la satisfacción de las necesidades de los usuarios y al resguardo de sus condiciones de seguridad y salud, así como a la protección del ambiente y la comunidad en su conjunto. (Asociación de Municipalidades del Perú- AMPE, 2012).

### **III. Hipótesis**

La implementación del sistema de control interno una estrategia orientada para lograr la efectiva y eficiente labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros.

## **IV. Metodología**

### **4.1. Diseño de la investigación**

El tipo de investigación fue, Cualitativo Descriptivo Bibliográfico y Documental bibliográfico documental, debido a que solo se limita a la investigación de datos de las fuentes de información originados, sin entrar en detalle de cantidades teniendo en cuenta la complejidad para recolección de información de carácter económico y financiero en las entidades a efectuar, las encuestas correspondientes debido a que algunas empresas grandes en absoluto reserva confidencialidad de sus resultado de sus actividades. De acuerdo a la naturaleza del estudio que se ha planteado, reúne las condiciones metodológicas suficientes para ser considerada un tipo de investigación bibliográfica documental, cualitativo y descriptivo, por cuanto todos los aspectos son teorizados.

### **4.2. Población y muestra.**

La muestra será de 30, entre trabajadores y funcionarios que laboran en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros.

#### **Muestra**

La muestra que se utilizará en la presente investigación, será el resultado de la fórmula proporcionada por la Asociación Interamericana de Desarrollo (AID), a través del Programa de Asistencia Técnica. Para definir el tamaño de la muestra se ha utilizado el método probabilístico, aplicando la fórmula siguiente:

$$n = \frac{Z^2 \times P \times Q}{d^2}$$

Dónde:        Z = Nivel de confianza

                  P = Probabilidad de éxito

                  Q = Probabilidad de fracaso

                  d = Precisión

Datos:

Z = Nivel de confianza = 90% = 1.645

P = Probabilidad de éxito = 90%

Q = Probabilidad de fracaso = 10%

d = Precisión = 9%

Reemplazando en la fórmula:

$$n = \frac{1.645^2 \times 0.9 \times 0.1}{0.09^2}$$

$$n = \frac{0.24354225}{0.0081} \quad n = 30.0669$$

#### 4.3. Definición y operacionalización de variables e indicadores

Hipótesis	Variables	Indicadores
-----------	-----------	-------------

La implementación del sistema de control interno una estrategia orientada para lograr la efectiva y eficiente labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros.	<b>Independiente</b>	X1 = Implementación
	X= Implementación Control Interno	X2 = Componentes
		<b>Dependiente</b>
	Y= Unidad Patrimonial	Y2 = Registros
<b>Relaciones</b>	X,Y	X1,Y1 X2, Y2

### Variables

#### Implementación de Control Interno

Indicadores

X1. Implementación

X2. Componentes

#### Unidad Patrimonial

Y1. Inventarios

Y2. Registros

#### 4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

##### Técnicas

Las técnicas son los medios que durante la investigación nos permitió la recolección de información requerida para realizar, los análisis respectivos.

Las principales técnicas que se utilizaron en la investigación son las siguientes:

**Observación:** Se observó el actual sistema de la Unidad de Patrimonio.

**Encuesta:** Se recolectó información de una parte del personal de la entidad Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros.

**Análisis documental:** Se examinó la información recolectada.

### **Instrumentos**

Los principales instrumentos que se utilizaron en la investigación son las siguientes:

**Guía de observación:** Es un formato redactado en forma secuencial de lo observado, en donde se obtuvo información acerca de las variables que se van a estudiar.

**Cuestionario:** La utilización de este instrumento nos permitió plantear una serie de preguntas previamente elaboradas para conocer los aspectos básicos que realiza el personal sobre el control patrimonial.

**Hoja de registro de datos:** Formato que examinó la información documentaria, así mismo permitió detectar las deficiencias encontradas en los procesos de créditos y cobranzas.

### **4.5 Plan de análisis**

De acuerdo a la naturaleza de la investigación el análisis de los resultados se realizó teniendo en cuenta la comparación a los comentarios o estudios realizados en las informaciones recolectadas.

#### 4.6 Matriz de consistencia

Título de la investigación	Enunciado del problema	Objetivo general y específicos	Hipótesis	Diseño de la Investigación	Variables
<p>“Implementación del sistema de control interno, estrategias orientadas para lograr la efectiva y eficiente labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local Chincheros, 2016”,</p>	<p>¿En qué medida la implementación del sistema de control interno es una estrategia orientada para lograr la efectiva y eficiente labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros, 2016?</p>	<p><b>Objetivo general</b></p> <p>Determinar que la implementación del sistema de control interno es una estrategia orientada para lograr la efectiva y eficiente labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros, 2016.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Determinar que la implementación del sistema de control interno es una estrategia orientada para lograr la efectiva labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros, 2016.</li> <li>2. Determinar que la implementación del sistema de control interno es una estrategia orientada para lograr la eficiente labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros, 2016.</li> <li>3. Demostrar que el control interno eficaz y eficiente mejora la administración Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros.</li> </ol>	<p>La implementación del sistema de control interno una estrategia orientada para lograr la efectiva y eficiente labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros.</p>	<p>Cualitativo Descriptivo Bibliográfico Documental y de caso</p>	<p><b>Variable Independiente:</b></p> <p>Implementación Control Interno</p> <p><b>Variable dependiente:</b></p> <p>Unidad Patrimonial</p>

#### **4.7 Principios éticos**

En la realización del presente proyecto de investigación, se respetará el código de ética de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote y el código de ética de la comunidad científica internacional de los Contadores Públicos. Por tanto, los datos son obtenidos en forma legal.

El proyecto cumplirá con respetar el código ética, es decir, el conjunto de normas morales que rigen la conducta humana, que en sentido práctico se relacionan con el conocimiento del bien y su incidencia en las decisiones de los seres humanos; así como las condiciones que ponen de manifiesto una conducta apropiada y por consiguiente moral y respeto por los valores.

## V. Resultados

### 5.1. Resultados

a) Resultado respecto al objetivo específico 1 (Determinar que la implementación del sistema de control interno es una estrategia orientada para lograr la efectiva labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros, 2016.)

<b>Autor</b>	<b>Resumen</b>
<b>Molero (2014)</b>	<p>En su tesis: “Los procesos de control interno en el área de control patrimonial de las entidades públicas del Perú: específicamente en la unidad de gestión educativa local de La Mar – 2013”, para optar el título profesional de contador público, Facultad de ciencias contables, financieras y administrativas, en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Ayacucho – Perú. Como resultado de la investigación efectuada se ha llegado a las siguientes conclusiones:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Se concluye que la Unidad de Gestión Educativa Local de La Mar, no cuenta con una estructura de control interno, que comprende el conjunto de políticas, métodos y procedimientos inexistentes en la entidad, con la finalidad de administrar sus operaciones y controlar el correcto uso de los recursos que permita proteger los bienes y promover la eficiencia y efectividad en las operaciones.</li><li>2. Se ha identificado la falta de documentos normativos en la Dirección de Administración y la difusión y publicación de normas por parte de la Oficina de Control Patrimonial; lo cual, conlleva a una inseguridad al momento de ejecutar un acto administrativo, es decir que cualquier trabajador que pertenezca a cualquier área de la Unidad de Gestión Educativa Local de La Mar, el cual realizará su labor en forma dudosa no existiendo la seguridad en la aplicación de las normas y procedimientos; de</li></ol>

	<p>igual forma, específicamente con respecto al control, uso y disposición de bienes, muebles e inmuebles del estado, conllevan a la mala administración de los bienes por parte de todos los actores, cada trabajador utiliza los bienes de manera inadecuada recayendo en distintos tipos de responsabilidades.</p> <p>3. Se ha observado también la falta de asignación de funciones, específicamente en el proceso de adquisición de bienes y servicios, por parte de un solo trabajador, este hecho acarrea consecuencias como la falta de coordinación con las demás oficinas, no cubrir el requerimiento real de los bienes y servicios que los trabajadores solicitan en forma oportuna, evitando también 76 de esta manera el incumplimiento de trabajos, por parte de los trabajadores, puesto que los materiales y servicios entregados en forma oportuna son una gran ventaja, lo que se puede cumplir también teniendo asignado de forma específica las funciones evitando la recarga del trabajo.</p> <p>4. Se ha determinado que el personal trabajador del área de Administración de la Unidad de Gestión Educativa Local de La Mar, no cuenta con la capacitación técnica necesaria para cumplir sus obligaciones, debiendo ser uno de los roles primordiales de una entidad, puesto que la capacitación no debe verse simplemente como una obligación que hay que cumplir porque lo manda la ley. La capacitación es una inversión que trae beneficios a la persona y a la institución; por cuanto, el personal no se encuentra debidamente capacitado, asimismo se aprecia que el personal de control patrimonial no cuenta con reglamentos y normas superiores que le apoyen en su labor efectiva.</p> <p>5. Las acciones de control que ejecuta el Órgano de Control Institucional a la Oficina de Control Patrimonial específicamente en la Unidad de Gestión Educativa Local de La Mar, son</p>
--	--

	<p>ocasionales, lo que demuestra que existe una falta de control por parte de este órgano tan importante, en conclusión podemos referir que esta deficiencia nos aleja del control institucional que tiene como función la supervisión y comparación de los resultados obtenidos, contra los resultados esperados originalmente, asegurando además que la acción dirigida se esté llevando a cabo de acuerdo con los planes de la organización y dentro de los límites de la estructura organizacional; de la misma manera, refleja que el control en la Oficina de Control Patrimonial se debe realizar en las tres etapas de control es decir Control Previo, Control Simultaneo y Control Posterior no descuidando ninguno de ellas, con la finalidad que la gestión de recursos, bienes y operaciones se efectúen correcta y eficientemente.</p> <p>6. Se determina que la mala obtención de objetivos institucionales en la Unidad de Gestión Educativa Local de La Mar, se debe a una mala aplicación de control interno, lo que indica que existe una mala aplicación del control interno a consecuencia de la falta de una estructura de control interno, esta falencia conlleva que la mayoría de funcionarios y servidores públicos, no le den la importancia que merece, por cuanto el control interno es un proceso integral efectuado por la gerencia y el personal; de igual forma se determina o concluye que la evaluación del rendimiento laboral del personal debe ser permanente.</p> <p>7. Está demostrado que la falta de un control interno en el Área de Control Patrimonial, generan responsabilidades administrativas, civiles y penales a los funcionarios y servidores públicos, como consecuencia mayormente del desconocimiento de funciones, por falta de controles, por haber contravenido el ordenamiento jurídico administrativo y las normas internas de la</p>
--	---

	entidad; que haya ocasionado un daño económico a su entidad o al Estado y por haber efectuado un acto u omisión tipificado como delito.
--	---

b) Resultado respecto al objetivo específico 2 (Determinar que la implementación del sistema de control interno es una estrategia orientada para lograr la eficiente labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros, 2016.)

Autor	Resumen
<p><b>Villanueva (2013)</b></p>	<p>En su tesis: “Efectos del control interno en la gestión de las empresas pesqueras de la actividad exportadora Paita – Piura”, para optar el grado académico de maestro en contabilidad y finanzas con mención en auditoría y control de gestión empresarial, de la Facultad de ciencias contables, económicas y financieras sección de posgrado, de la Universidad San Martín de Porres. Lima – Perú. Llegó a las siguientes conclusiones:</p> <p>a. Los datos obtenidos como producto de la aplicación del instrumento de medición permitió conocer que el falta de establecimiento de metas y objetivos del control interno, no permite que se evalúen el nivel de cumplimiento de las políticas de trabajo en la empresa pesquera.</p> <p>b. Se ha establecido que la ejecución del control interno incide en el cumplimiento de las metas y objetivos de la empresa.</p> <p>c. Los datos obtenidos y la contrastación de hipótesis respectiva permitió establecer que la evaluación del cumplimiento del control interno, permite que se prevean posibles acontecimientos que afecten la gestión en la empresa pesquera.</p> <p>d. Se ha determinado que las observaciones encontradas como parte del control interno, permite que se elaboren planes operativos que guíen las decisiones de la empresa hacia el futuro.</p>

	<p>e. El análisis de los datos permitieron establecer que la aplicación de las acciones correctivas, permite asegurar que las actividades de la empresa sean consistentes y congruentes con lo planificado.</p> <p>f. Se ha precisado que las recomendaciones que se formulan como parte de las medidas de control, mejoran el proceso administrativo en la empresa pesquera. 109</p> <p>g. En conclusión, los datos obtenidos y la contrastación de hipótesis permitió conocer que los efectos del control interno, inciden directamente en la gestión de una empresa pesquera de la actividad exportadora ubicada en Paita-Piura.</p> <p>En cuanto al desarrollo de la tesis, trató sobre una problemática de mucho interés en el campo del control, como es el tema “Efectos del control interno en la gestión de las empresas pesqueras de la actividad exportadora: Paita - Piura” cuya información se recopiló por intermedio de los gerentes administrativos, finanzas y contadores, a quienes se les aplicó la técnica de la encuesta con su instrumento el cuestionario con el fin de establecer cuáles son los efectos de las acciones de control que inciden en la gestión de las organizaciones empresariales en referencia.</p> <p>En la investigación, se planteó como objetivo, conocer cuál es la importancia que tiene el control interno en cuanto a la exportación en las empresas pesqueras, para lo cual buscando obtener información de interés para la tesis, se reunió toda la información que habían dado los encuestados, el cual fue procesado en la parte estadística y, posteriormente se llevó a cabo la interpretación de cada una de las interrogantes, con los aportes que habían brindado los interrogados, para luego llevar a cabo la contrastación de las hipótesis.</p>
--	---

	<p>En cuanto a la estructura del trabajo, abarcó desde el planteamiento del problema, marco teórico, metodología, resultados, discusión, conclusiones y recomendaciones, respaldada por una amplia bibliografía de diferentes especialistas, quienes con sus aportes ayudaron a clarificar la problemática en referencia, destacando que el control interno al aplicarlo conforme lo establecido en las diferentes áreas de la organización, permiten optimizar el trabajo en las organizaciones dedicadas a este tipo de actividad.</p> <p>Al concluir la investigación, se determinó que la aplicación de la metodología de la investigación científica, fue empleada desde el planteamiento del problema, el manejo de la información para el desarrollo de la parte teórico conceptual; como también en cuanto a los objetivos, hipótesis y todos los otros aspectos vinculados al estudio; para luego finalmente, llevar a cabo la contrastación de las hipótesis y posteriormente llegar a las conclusiones y recomendaciones.</p>
--	--

c) Resultado respecto al objetivo específico 3 (Demostrar que el control interno eficaz y eficiente mejora la administración Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros.)

<b>Autor</b>	<b>Resumen</b>
<b>Mamani (2015)</b>	<p>En su tesis: “Incidencia del control interno en la gestión del área de almacén en la Municipalidad Provincial de Puno, 2012-2014”, para optar el título profesional de contador público, Facultad de ciencias contables y administrativas, de la Universidad Nacional de Altiplano, Puno – Perú.</p> <p>a) De acuerdo al análisis y a la exposición de resultados que se realizó el control interno en el año 2012 incidió en un 35.6%, en el 2013 incidió en un 41.2%, y el 2014 incidió en un 44.8% en la</p>

	<p>optimización de la gestión del área de almacén, en promedio de los tres años se puede señalar que la incidencia fue 40.53% en la optimización de la gestión del área de almacén de la Municipalidad provincial de Puno. Pues los elementos del control interno analizados muestran que no se cumplen con los procesos adecuados para un efectivo control, por desconocimiento de las normas, el desinterés, falta de difusión y de las normas de gestión lo cual conlleva al incumplimiento de los objetivos de forma oportuna. Por esta razón se manifiesta que la incidencia se da en la medida del funcionamiento del control interno, ya que si el control interno mejoraría la gestión también llegaría a un nivel óptimo.</p> <p>b) La aplicación del control interno en los procesos de almacén no es eficaz ni eficiente lo cual según los resultados se califica su funcionamiento como ineficaz ya que de un 100% que constituye el nivel más óptimo, el año 2012 se obtiene un 41.67% , el 2013 un 43.33% y el año 2014 también un 43.33% del nivel de funcionamiento adecuado, lo cual repercute en la gestión de la municipalidad en los procesos de recepción, almacenamiento, 184 preparación de los pedidos y el despacho, en el área de almacén ya que no se encuentra oportunidad en las actividades realizadas, y los objetivos no son alcanzados integralmente además de encontrar insatisfecha a la parte usuaria. Además se observa que no existen mejoras que trascienden en este aspecto a través del paso de los años.</p> <p>c) La gestión de almacén por los análisis realizados se califica como ineficiente, los resultados analizados muestran que la gestión se califica como regular en el año 2012, en el 2013 y 2014 debido a que las normas, las políticas y las estrategias llevas a cabo en dicha área no se cumplen de forma efectiva lo cual crea errores en los procedimientos realizados por lo que hay desviaciones con los objetivos trazados.</p>
--	--

	<p>En el mundo globalizado de hoy, un estado moderno impone prácticas eficientes descentralizadas, la necesidad de generar instancias de respuesta cada vez más cercana a los ciudadanos exige formas de comportamiento diferentes a las tradicionales donde deben articularse los objetivos buscando el desarrollo local. Es por ello que un buen sistema de control interno en la municipalidad va permitir llevar a cabo las acciones y actividades correctamente, pero para ello se necesita que todos los trabajadores se sientan comprometidos con su labor en la entidad y motivados a realizar los procesos respetando las normas y leyes siendo responsables con sus funciones, ya que todo ello va influir en el nivel de gestión en el área de almacén y por ende en la entidad, por ello surge la relevancia de la promoción y la formación de una cultura de gestión y control de los recursos públicos para alcanzar el desarrollo. El control interno cumple un papel fundamental para tener un control sobre el factor humano que trabaja en la entidad y así evitar desviaciones errores, fraudes, robos, pérdidas, etc. lo cual se presenta en el área de almacén a causa de la falta de un control efectivo.</p>
--	---

La población de la investigación estuvo conformada por los trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa Local Chincheros, cuya muestra es de 30 personas.

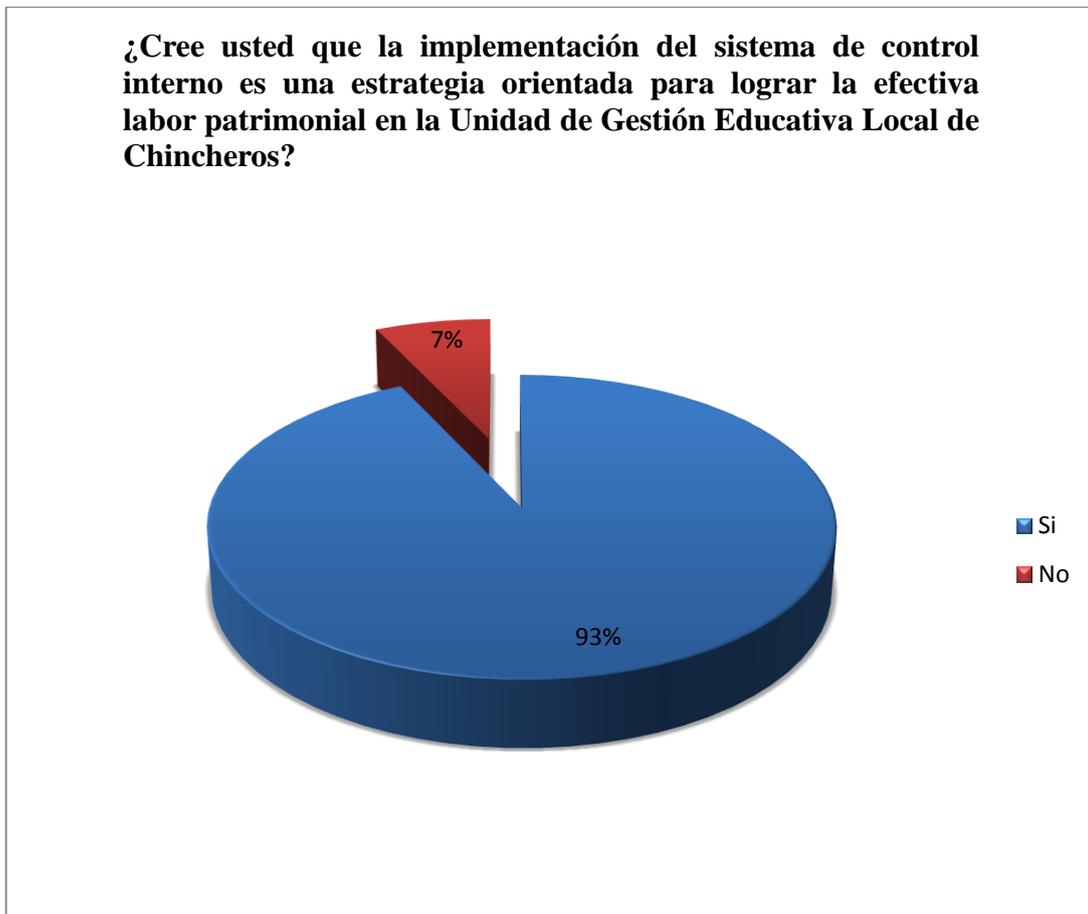
**A la pregunta formulada:**

1. ¿Cree usted que la implementación del sistema de control interno es una estrategia orientada para lograr la efectiva labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros?

**Cuadro 1**

<b>Alternativa</b>	<b>Sujetos</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Si</b>	28	93%
<b>No</b>	2	7%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 1**



**Fuente: Elaboración propia**

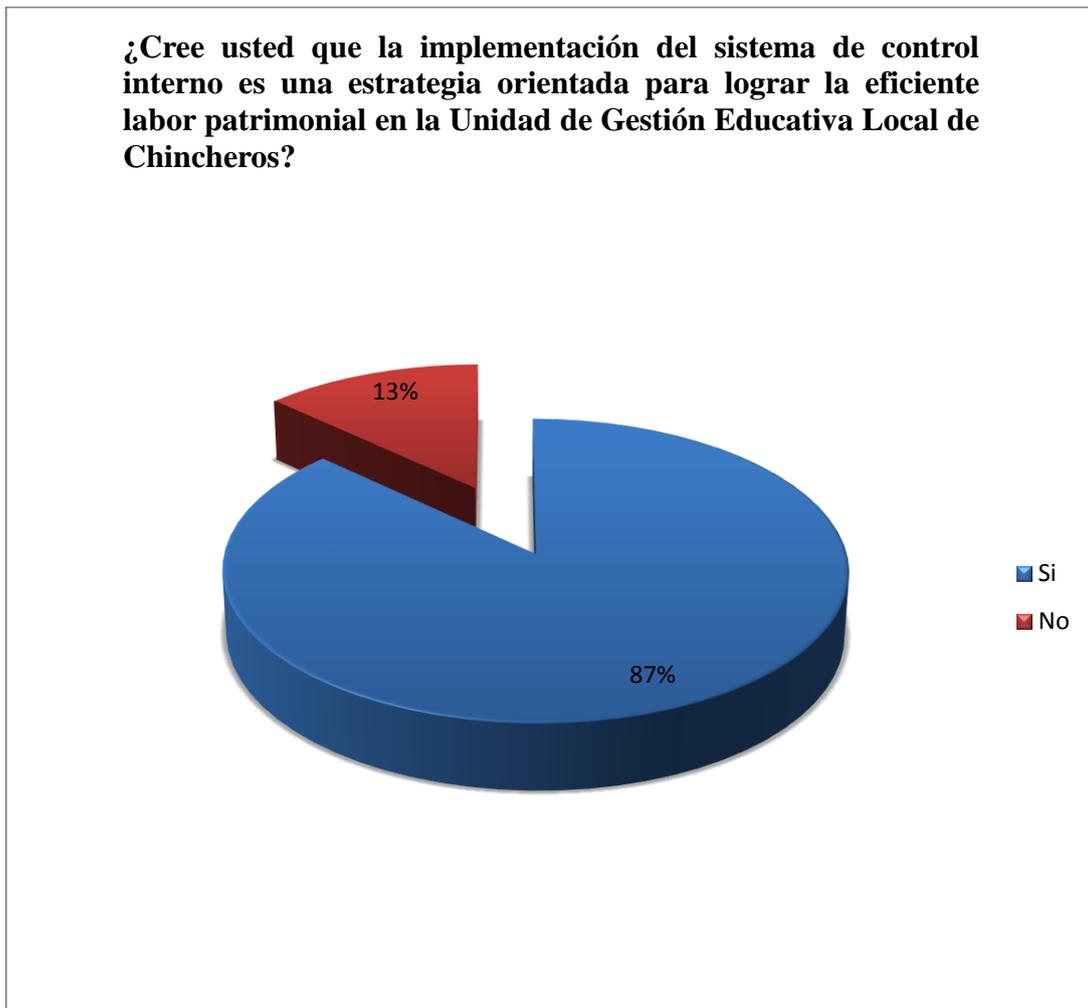
**A la pregunta formulada:**

2. ¿Cree usted que la implementación del sistema de control interno es una estrategia orientada para lograr la eficiente labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros?

**Cuadro 2**

<b>Alternativa</b>	<b>Sujetos</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Si</b>	26	87%
<b>No</b>	4	13%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 2**



**Fuente: Elaboración propia**

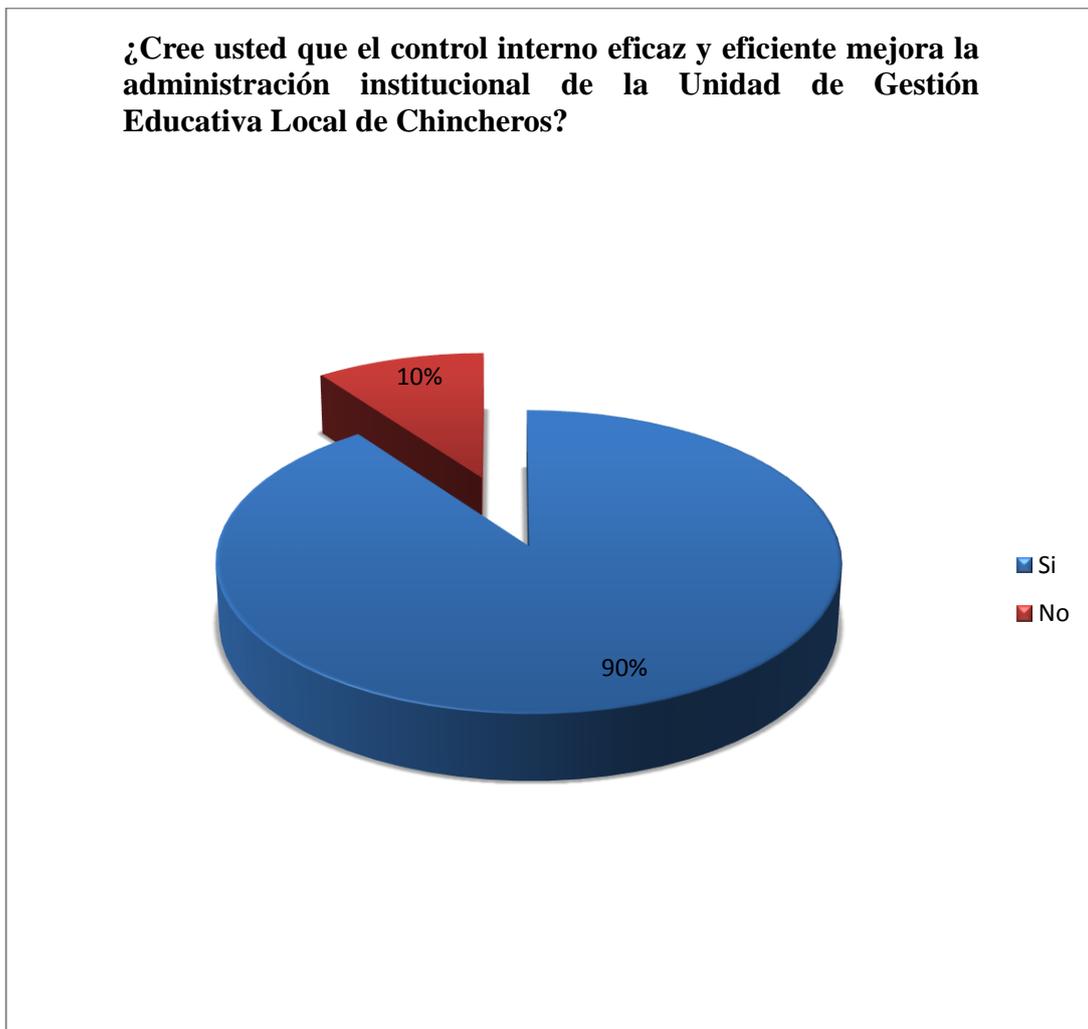
**A la pregunta formulada:**

3. ¿Cree usted que el control interno eficaz y eficiente mejora la administración institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros?

**Cuadro 3**

<b>Alternativa</b>	<b>Sujetos</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Si</b>	27	90%
<b>No</b>	3	10%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 3**



**Fuente: Elaboración propia**

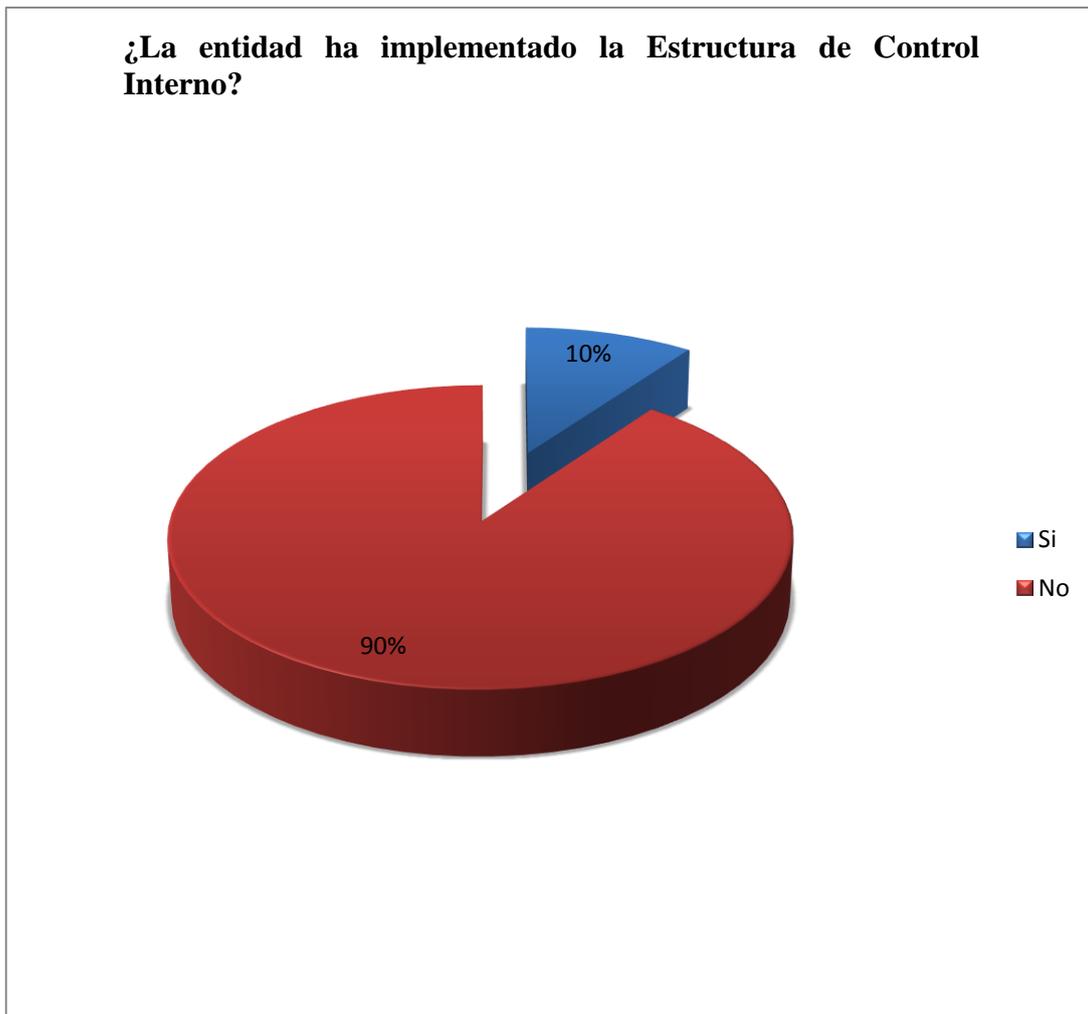
**A la pregunta formulada:**

4. ¿La entidad ha implementado la Estructura de Control Interno?

**Cuadro 4**

<b>Alternativa</b>	<b>Sujetos</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Si</b>	3	10%
<b>No</b>	27	90%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 4**



**Fuente: Elaboración propia**

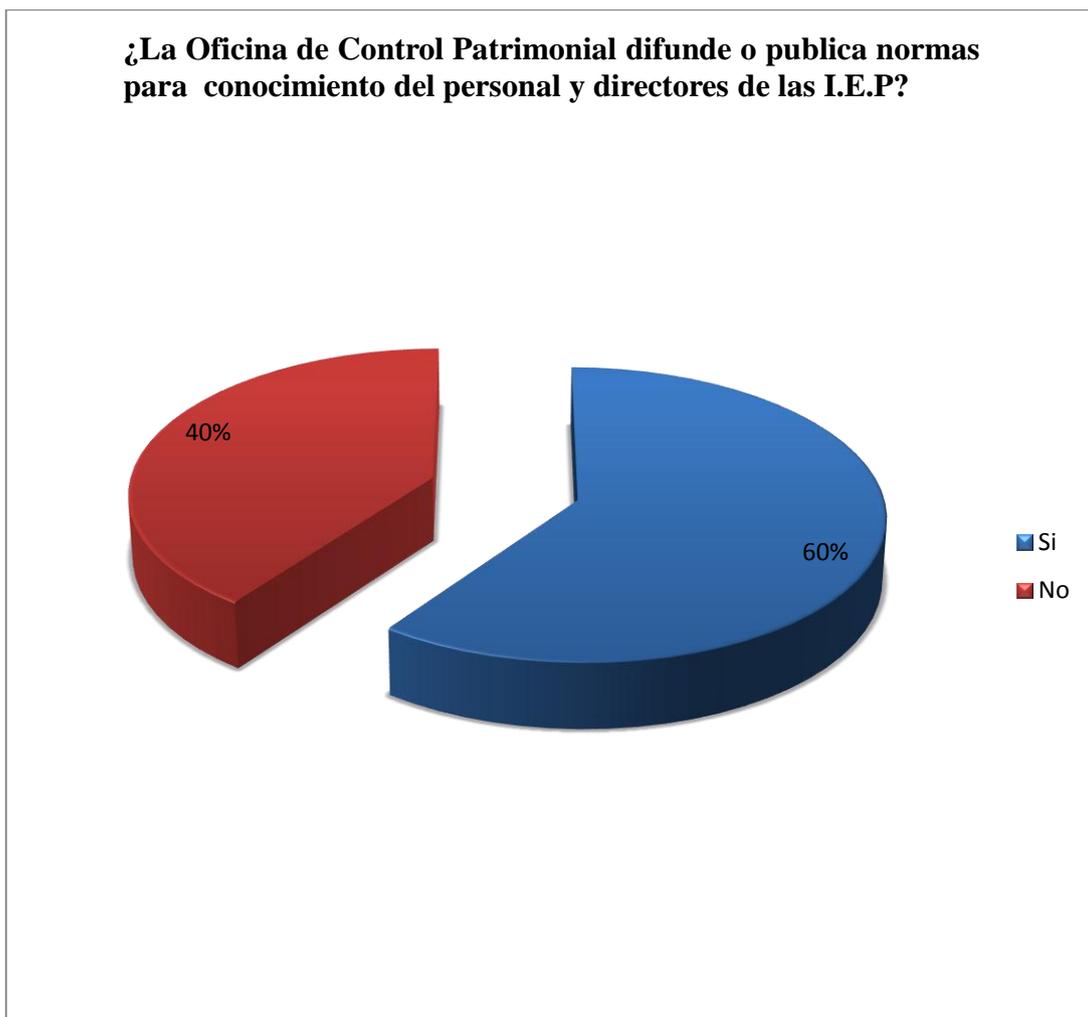
**A la pregunta formulada:**

5. ¿La Oficina de Control Patrimonial difunde o publica normas para conocimiento del personal y directores de las I.E.P?

**Cuadro 5**

<b>Alternativa</b>	<b>Sujetos</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Si</b>	18	60%
<b>No</b>	12	40%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 5**



**Fuente: Elaboración propia**

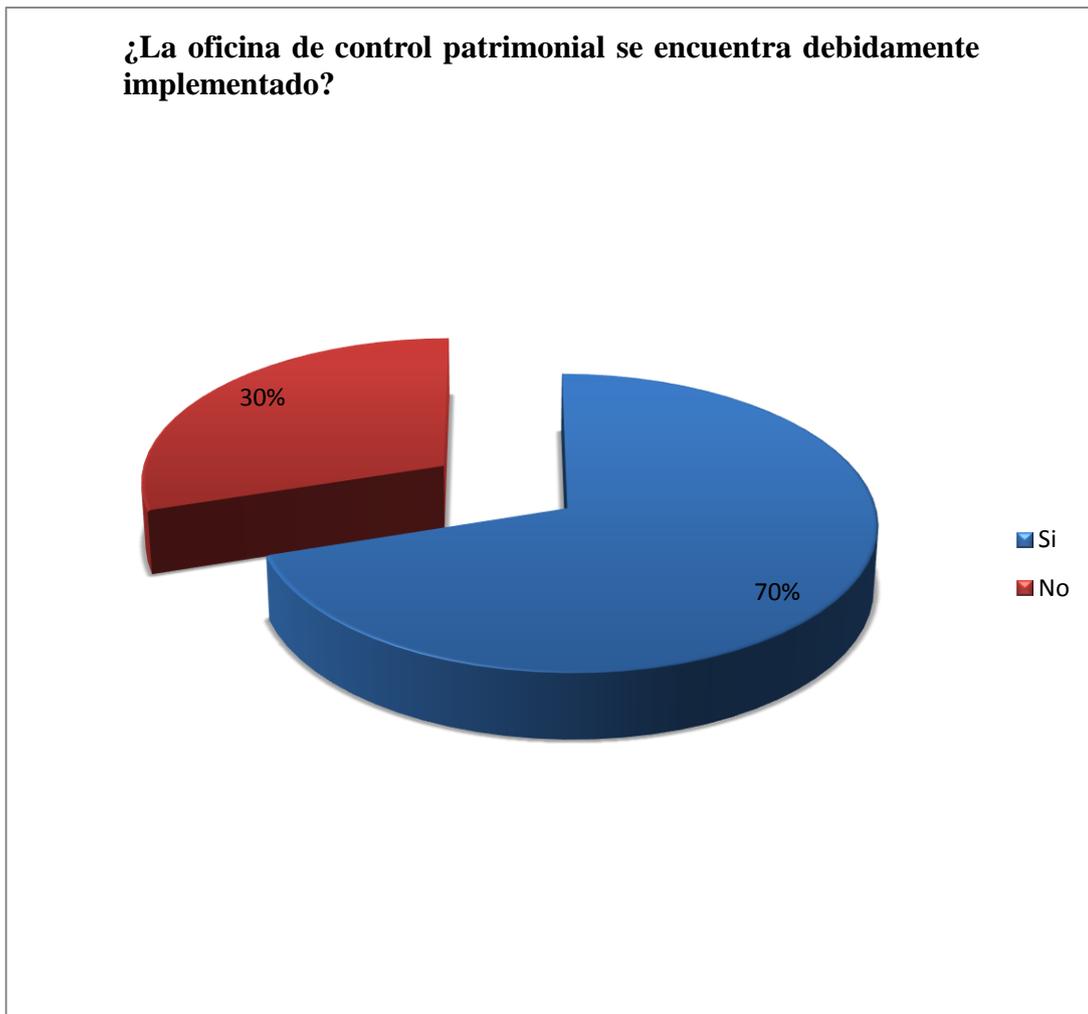
**A la pregunta formulada:**

6. ¿La oficina de control patrimonial se encuentra debidamente implementado?

**Cuadro 6**

<b>Alternativa</b>	<b>Sujetos</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Si</b>	21	70%
<b>No</b>	9	30%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 6**



**Fuente: Elaboración propia**

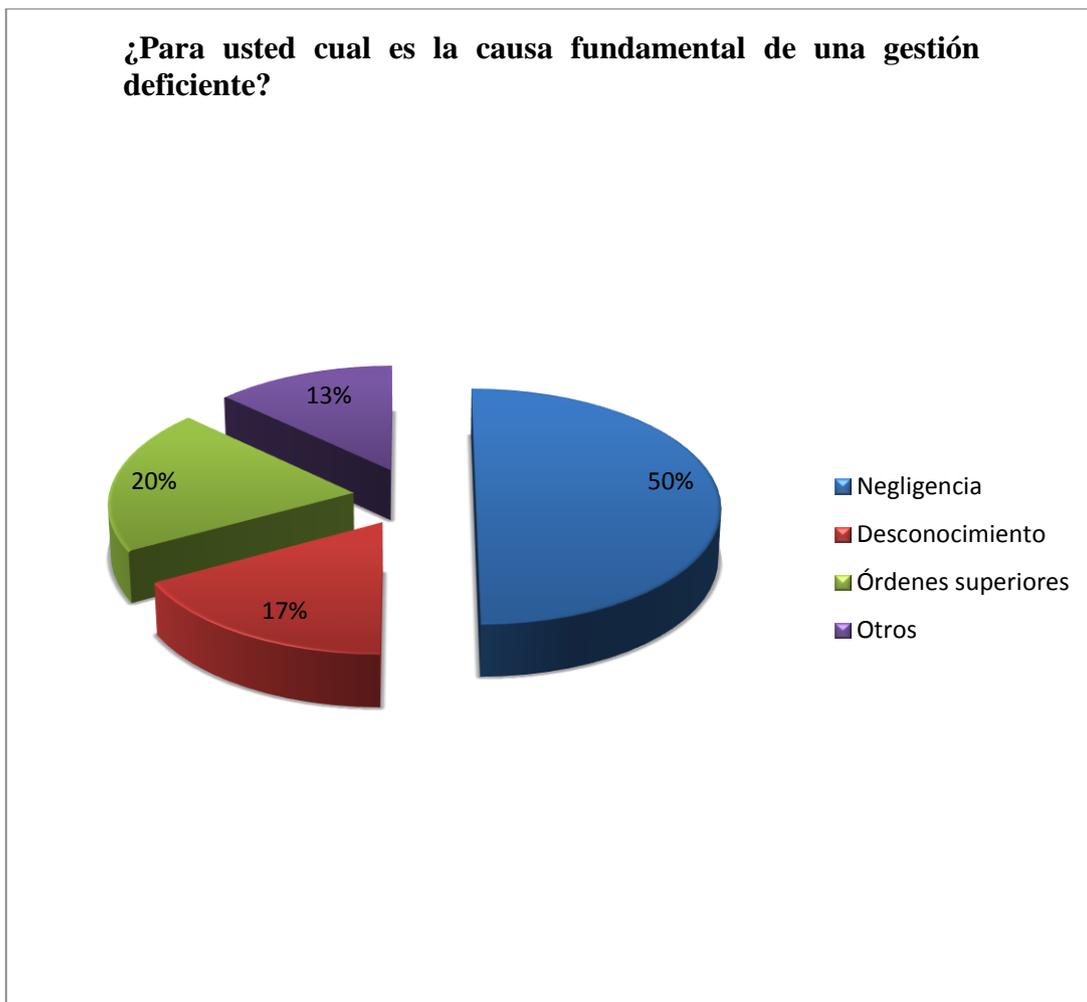
**A la pregunta formulada:**

7. ¿Para usted cual es la causa fundamental de una gestión deficiente?

**Cuadro 7**

<b>Alternativa</b>	<b>Sujetos</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Negligencia</b>	15	50%
<b>Desconocimiento</b>	5	17%
<b>Órdenes superiores</b>	6	20%
<b>Otros</b>	4	13%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 7**



**Fuente: Elaboración propia**

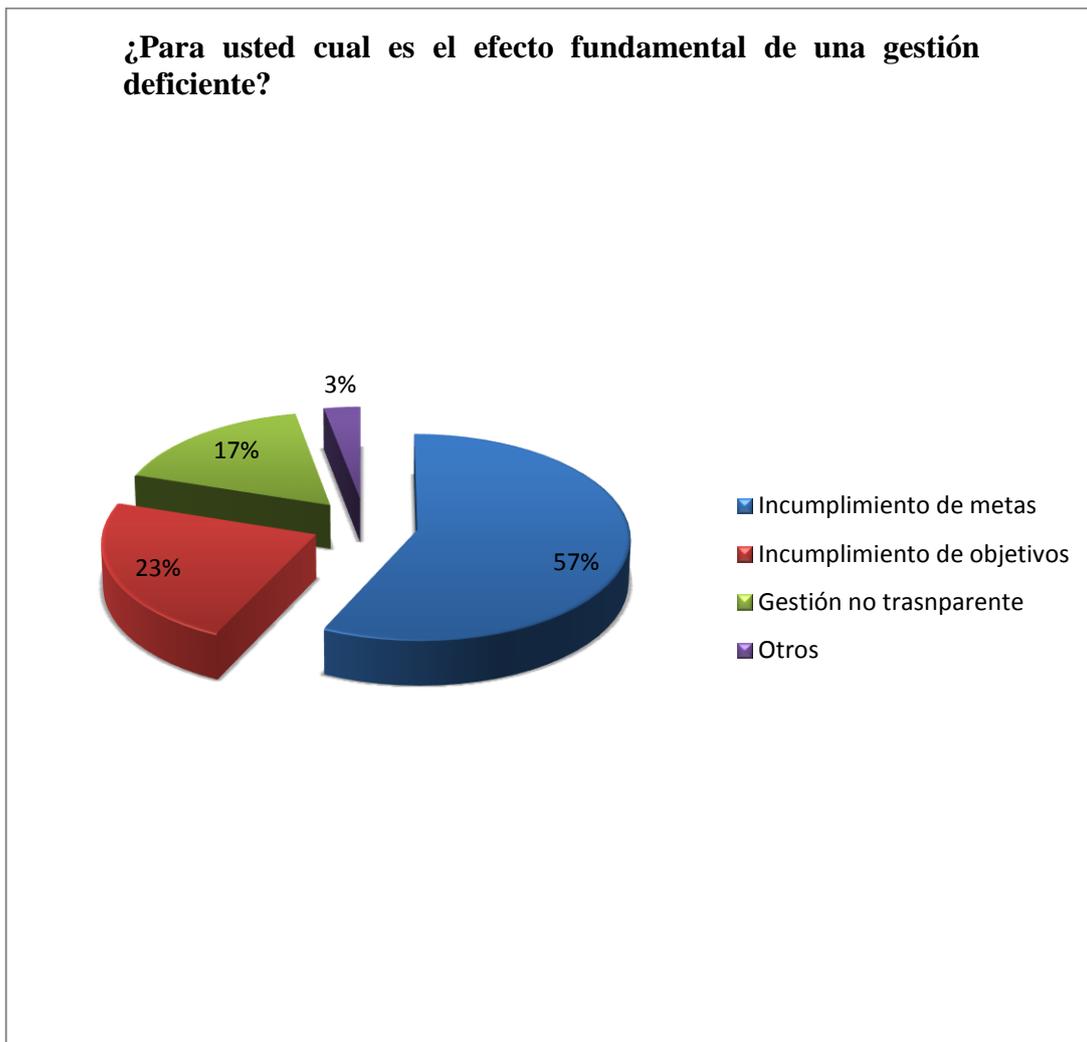
**A la pregunta formulada:**

8. ¿Para usted cual es el efecto fundamental de una gestión deficiente?

**Cuadro 8**

<b>Alternativa</b>	<b>Sujetos</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Incumplimiento de metas</b>	17	57%
<b>Incumplimiento de objetivos</b>	7	23%
<b>Gestión no transparente</b>	5	17%
<b>Otros</b>	1	3%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 8**



**Fuente: Elaboración propia**

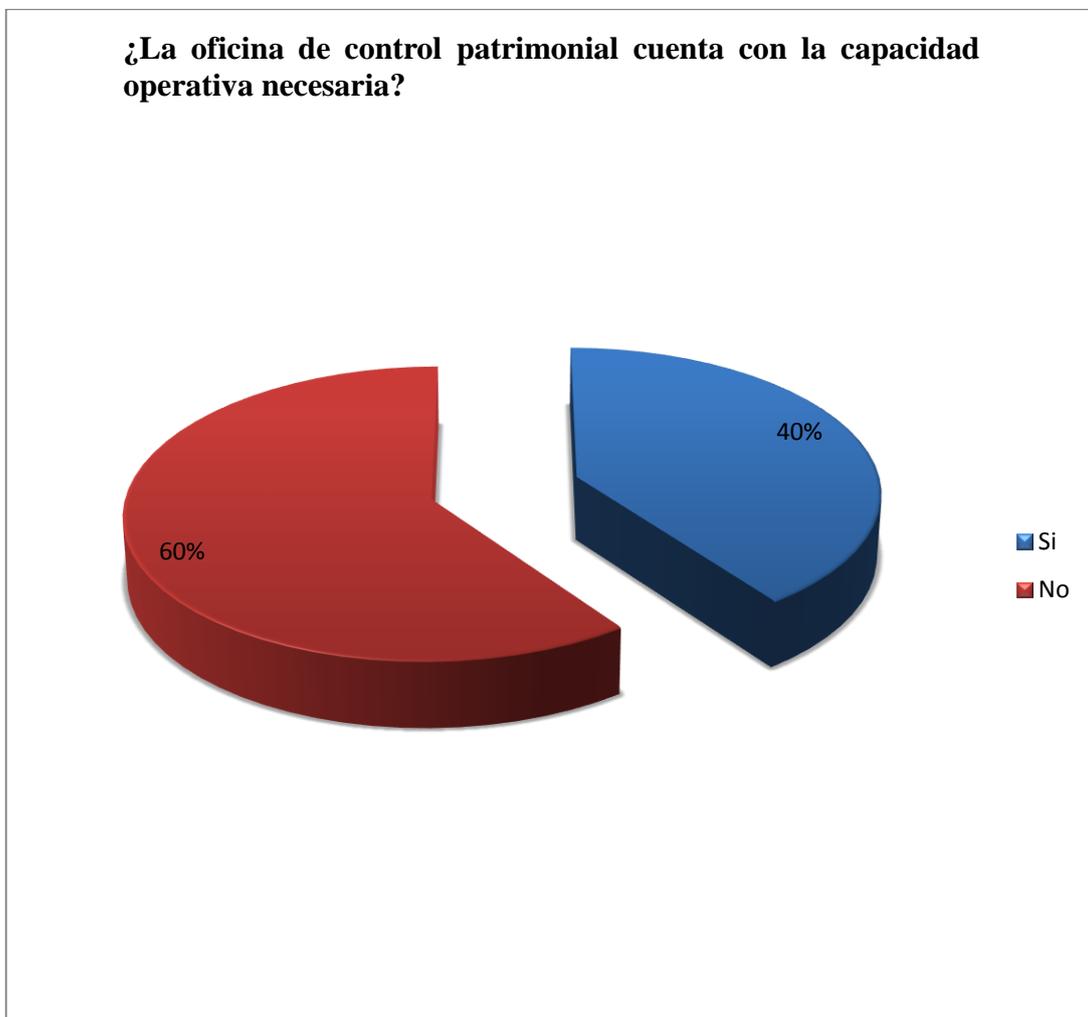
**A la pregunta formulada:**

9. ¿La oficina de control patrimonial cuenta con la capacidad operativa necesaria?

**Cuadro 9**

<b>Alternativa</b>	<b>Sujetos</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Si</b>	21	70%
<b>No</b>	9	30%
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 9**



**Fuente: Elaboración propia**

## **5.2. Análisis de los resultados**

Se tienen resultados obtenidos a base de encuestas, las cuales nos ayudaran a interpretar y analizar los resultados, se muestra a continuación de las preguntas realizadas:

### **Interpretación del cuadro y gráfico 1:**

De acuerdo a la encuesta realizada, el 93% de los encuestados consideran que la implementación del sistema de control interno es una estrategia orientada para lograr la efectiva labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros, en tanto el 7% de los encuestados consideran que la implementación del sistema de control interno no es una estrategia que permita lograr la efectiva labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros. El cual nos indica que un gran porcentaje opinan que la implementación del control es una estrategia que está orientada al logro de la efectividad de la labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros.

### **Interpretación del cuadro y gráfico 2:**

De acuerdo a la encuesta realizada, el 87% de los encuestados consideran que la implementación del sistema de control interno es una estrategia orientada para lograr la eficiente labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros, en tanto el 13% de los encuestados consideran que la implementación del sistema de control interno no es una estrategia que permita lograr la eficiente labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros. El cual nos muestra que un gran porcentaje opinan que la implementación del sistema de control interno es una estrategia muy importante que permite lograr una eficiente labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros.

### **Interpretación de cuadro y gráfico 3:**

De acuerdo a la encuesta realizada, el 90% de los encuestados consideran que el control interno eficaz y eficiente mejora la administración institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros, en tanto el 10% de los encuestados consideran que el control interno eficaz y eficiente no mejora la administración

institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros. El cual nos muestra que un gran porcentaje opinan que el control interno eficaz y eficiente permite mejorar la administración institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros.

**Interpretación de cuadro y gráfico 4:**

De acuerdo a la encuesta realizada, el 10% de los encuestados opinan que la entidad ha implementado la Estructura de Control Interno, en tanto el 90% de los encuestados opinan que la entidad no ha implementado la Estructura de Control Interno. El cual nos indica que un gran porcentaje opinan que la entidad carece de una estructura de control interno.

**Interpretación de cuadro y gráfico 5:**

De acuerdo a la encuesta realizada, el 60% de los encuestados opinan que la Oficina de Control Patrimonial difunde y publica normas para conocimiento del personal y directores de las I.E.P, en tanto el 40% de los encuestados opinan que la Oficina de Control Patrimonial difunde y publica normas para conocimiento del personal y directores de las I.E.P. El cual nos indica que un gran porcentaje opinan que la Oficina de control patrimonial pone en conocimiento al personal sobre las normas.

**Interpretación de cuadro y gráfico 6:**

De acuerdo a la encuesta realizada, el 70% de los encuestados opinan que la oficina de control patrimonial se encuentra debidamente implementada, en tanto el 30% de los encuestados opinan que la oficina de control patrimonial se encuentra debidamente implementada. El cual nos indica que un gran porcentaje opinan que la oficina de control patrimonial están debidamente implementadas para efectuar sus actividades laborales.

**Interpretación de cuadro y gráfico 7:**

De acuerdo a la encuesta realizada, el 50% de los encuestados consideran que la causa fundamental de una gestión deficiente es la Negligencia, el 17% de los encuestados consideran que la causa fundamental de una gestión deficiente es el

Desconocimiento, el 20% de los encuestados consideran que la causa fundamental de una gestión deficiente es la Orden superior y el 13% de los encuestados consideran que la causa fundamental de una gestión deficiente son otros aspectos.

**Interpretación de cuadro y gráfico 8:**

De acuerdo a la encuesta realizada, el 57% de los encuestados consideran que una gestión deficiente genera el Incumplimiento de Metas, el 23% de los encuestados consideran que una gestión deficiente genera el Incumplimiento de Objetivos, el 17% de los encuestados consideran que una gestión deficiente ocasiona una gestión no transparente, y el 3% de los encuestados consideran que una gestión deficiente genera otros aspectos.

**Interpretación de cuadro y gráfico 9:**

De acuerdo a la encuesta realizada, el 70% de los encuestados consideran que la oficina de control patrimonial cuenta con la capacidad operativa necesaria, en tanto el 30% de los encuestados consideran que la oficina de control patrimonial no cuenta con la capacidad operativa necesaria.

## V. Conclusiones

1. De acuerdo al cuadro y gráfico 1, el 93% de los encuestados consideran que la implementación del sistema de control interno es una estrategia orientada para lograr la efectiva labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros. **(Objetivo específico 1)**
2. De acuerdo al cuadro y gráfico 2, el 87% de los encuestados consideran que la implementación del sistema de control interno es una estrategia orientada para lograr la eficiente labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros. **(Objetivo específico 2)**
3. De acuerdo al cuadro y gráfico 3, el 90% de los encuestados consideran que el control interno eficaz y eficiente mejora la administración institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros. **(Objetivo específico 3)**
4. De acuerdo al cuadro y gráfico 5, el 60% de los encuestados opinan que la Oficina de Control Patrimonial difunde y publica normas para conocimiento del personal y directores de las I.E.P.
5. De acuerdo al cuadro y gráfico 7, el 50% de los encuestados consideran que la causa fundamental de una gestión deficiente es la Negligencia, y el 20% de los encuestados consideran que la causa fundamental de una gestión deficiente es la Orden superior.
6. De acuerdo al cuadro y gráfico 8, el 57% de los encuestados consideran que una gestión deficiente genera el Incumplimiento de Metas, el 23% de los encuestados consideran que una gestión deficiente genera el Incumplimiento de Objetivos.

## **Recomendaciones**

Al Señor Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Chincheros:

1. Que los funcionarios y servidores de la Unidad Educativa Local de Chincheros, consideren que la implementación del sistema de control interno es una estrategia orientada para lograr la efectiva labor patrimonial en la Entidad por tanto se debe implementar el sistema de control interno a disposición del titular. **(Conclusión 1)**
  
2. Que se sirva disponer a los funcionarios y servidores de la Unidad Educativa Local de Chincheros, la implementación del sistema de control interno, por cuanto es una estrategia orientada para lograr la eficiente y una labor eficiente patrimonial en la Entidad **(Conclusión 2)**.
  
3. Que se sirva disponer a los señores funcionarios y servidores que tomen conocimiento de la importancia del control interno eficaz y eficiente el mismo que mejora la administración institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros. **(Conclusión 3)**.
  
4. Disponer a la Oficina de Administración que a través la Unidad de Control Patrimonial difunde y publique las normas para conocimiento del personal y directores de las Instituciones Educativas Públicas. **(Conclusión 4)**.
  
5. Que se sirva disponer a los funcionarios y servidores de la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros que previa evaluación de las causas superen las mismas como son la Negligencia de funciones, órdenes superiores y otros, los mismos que generan una gestión deficiente. **(Conclusión 5)**
  
6. Que se sirva disponer a los funcionarios y servidores de la Unidad de Gestión Educativa Local Chincheros que, una gestión deficiente genera el Incumplimiento de Metas, una gestión deficiente e Incumplimiento de Objetivos Institucionales por tanto la labro debe estar orientada a desarrollar una gestión eficiente. **(Conclusión 6)**

## **Aspectos complementarios**

### **Referencias Bibliográficas**

Castillo (2014) Desarrollo del proceso de altas y bajas establece procedimientos.

Crisologo (2013) en su tesis: “Control interno en la gestión de los gobiernos locales del callejón de Huaylas – Ancash”. para optar el grado académico de maestra en contabilidad y finanzas con mención en auditoría y control de gestión empresarial, de la Universidad de San Martín de Porres. Lima – Perú.

Fernández & Santiago (2013) en su libro “la profesionalización de la unidad de control patrimonial”.

Fernández (2013) en su tesis: “Aporte al debate para la presentación de las declaraciones juradas patrimoniales de los funcionarios públicos en el ámbito de la ciudad autónoma de Buenos Aires”. para optar el grado académico de maestría en administración de fondos públicos, Instituto de estudios de las finanzas públicas Argentinas. Buenos Aires – Argentina.

Guzmán (2013) en su libro “El control patrimonial como herramienta”.

Jiménez (2014) en su libro “Control Patrimonial”.

Mamani (2015) “Incidencia del control interno en la gestión del área de almacén en la municipalidad provincial de puno, 2012-2014”. tesis para optar el título profesional de contador público, Facultad de ciencias contables y administrativas, de la Universidad Nacional del Altiplano. Puno - Perú.

Manrique (2014) en su libro “control de bienes patrimoniales”.

Meléndez (2015) en el compilado: “Control Interno”, pág. 16, . Ancash –Perú. .

Molero (2014) “Los procesos de control interno en el área de control patrimonial de las entidades públicas del Perú: específicamente en la unidad de gestión educativa local de La Mar – 2013”. tesis para optar el título profesional de contador público, Facultad de ciencias contables, financieras y administrativas, de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Ayacucho - Perú.

Palomino & Cuadros (2014) en su tesis: “Repercusión del control interno en la gestión del Transporte Interprovincial de pasajero del Distrito de San Juan Bautista”. para optar el título profesional de contador público, de la universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. Ayacucho - Perú.

Villanueva (2013) en su tesis: "Efectos del control interno en la gestión de las empresas pesqueras de la actividad exportadora Paita – Piura". para optar el grado académico de maestro en contabilidad y finanzas con mención en auditoría y control de gestión empresarial, de la Facultad de ciencias contables, económicas y financieras, de la Universidad de San Martín de Porres. Lima - Perú.

## Anexos

### Anexo 1



#### UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES CHIMBOTE

**Título:** “Implementación del sistema de control interno, estrategias orientadas para lograr la efectiva y eficiente labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local Chincheros, 2016”.

Sr. (a) servidor (a) de la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros, esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario. La prueba es anónima. Estamos haciendo una encuesta por parte del investigador, para conocer las opiniones de los trabajadores sobre diferentes aspectos relacionados a la: “Implementación del sistema de control interno, estrategias orientadas para lograr la efectiva y eficiente labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local Chincheros, 2016”. Lea Usted con atención y conteste a las preguntas marcando con una “x” en una sola alternativa.

**1. ¿Cree usted que la implementación del sistema de control interno es una estrategia orientada para lograr la efectiva labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros?**

a) Si

b) No

**2. ¿Cree usted que la implementación del sistema de control interno es una estrategia orientada para lograr la eficiente labor patrimonial en la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros?**

a) Si

b) No

**3. ¿Cree usted que el control interno eficaz y eficiente mejora la administración institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros?**

a) Si

b) No

**4. ¿La entidad ha implementado la Estructura de Control Interno?**

a) Si

b) No

**5. ¿La Oficina de Control Patrimonial difunde o publica normas para conocimiento del personal y directores de las I.E.P?**

a) Si

b) No

**6. ¿La oficina de control patrimonial se encuentra debidamente implementado?**

a) Si

b) No

**7. ¿Para usted cual es la causa fundamental de una gestión deficiente?**

a) Negligencia

b) Desconocimiento

c) Órdenes superiores

d) Otros

**8. ¿Para usted cual es el efecto fundamental de una gestión deficiente?**

a) Incumplimiento de metas b) Incumplimiento de objetivos

c) Gestión no transparente

d) Otros

**9. ¿La oficina de control patrimonial cuenta con la capacidad operativa necesaria?**

a) Si

b) No

## Anexo 2

### Glosario de términos teóricos o técnicos.

**Activos.-** Los activos, desde el punto de vista contable, representan los bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la empresa, resultantes de sucesos pasados, de los que se espera que la empresa obtenga beneficios o rendimientos económicos en el futuro.

**Alta.-** consiste en la incorporación física y contable de bienes muebles al patrimonio de la entidad pública, dentro de los 30 días de recepcionados con la documentación sustentatoria, la que se autoriza mediante Resolución Administrativa con indicación expresa de las causales que la originaron.

**Bajas.-** consiste en la extracción física y contable de bienes muebles del patrimonio de la entidad pública, la que se autoriza mediante Resolución Administrativa con indicación expresa de las causales que la originaron.

**Bienes Estatales.-** Es un conjunto de organismos, garantías y normas que regulan, de manera integral y coherente, los bienes estatales, en sus niveles de Gobierno Nacional, regional y local, a fin de lograr una administración ordenada, simplificada y eficiente, teniendo a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN como ente rector.

**Directivas.-** Es una disposición normativa de Derecho comunitario que vincula a los Estados de la Unión o, en su caso, al Estado destinatario en la consecución de resultados u objetivos concretos en un plazo determinado, dejando, sin embargo, a las autoridades internas competentes la debida elección de la forma y los medios adecuados a tal fin.

**Educativa.-** El término educativa se utiliza como adjetivo para hacer referencia a todos aquellos procesos, eventos y situaciones relacionados con uno de los fenómenos más importantes de la Humanidad: la educación. La condición de 'educativa' es aquella que implica la existencia de elementos educacionales aplicables sobre los individuos con un objetivo formativo en numerosos sentidos. Por

ejemplo, el sistema educativo es el sistema establecido sobre la base de una educación organizada y establecida por los gobiernos de cada país. Educativo son entonces todos los fenómenos, procesos y vínculos que se establecen a través de la educación y que tienen como objetivo la transmisión y el pasaje de conocimientos, vivencias, ideas y valores desde un emisor a un receptor. Normalmente, el término educativo o educativa se relacionan con los sistemas de enseñanza-aprendizaje instaurados por los Estados ya que estos son los más claramente organizados y delimitados no sólo en torno a sus objetos de estudio sino también a sus metodologías, fines y modos de evaluación. El sistema educativo oficial se organiza, además, en diferentes etapas que están especialmente pensadas para ordenar el conocimiento a lo largo de la vida de un individuo.

**Entidad.-** Es una empresa que formase parte del entorno de esta y que además tuviese información relevante para ella. Así, para una empresa, serían entidades los clientes, los proveedores e incluso las facturas. Del mismo modo, la empresa sería una entidad para los clientes y los proveedores, siendo pues una relación recíproca. En general el concepto de entidad se refiere a todo aquello que funciona como una unidad, con un objetivo o intereses comunes, por lo que podemos hablar de entidades económicas, políticas, sociales... etc. Asimismo, una entidad serían corporaciones, agrupaciones o sociedades de varias empresas o agrupaciones de diverso tipo, siempre y cuando funcionasen en conjunto bajo un mismo objetivo.

**Estado.-** Este es un concepto jurídico-político, y puede expresarse así: Es el conjunto de instituciones que ejercen el gobierno y aplican las leyes sobre la población residente en un territorio delimitado, provistos de soberanía, interna y externa.

**Gestión.-** Se denomina gestión al correcto manejo de los recursos de los que dispone una determinada organización, como por ejemplo, empresas, organismos públicos, organismos no gubernamentales, etc. El término gestión puede abarcar una larga lista de actividades, pero siempre se enfoca en la utilización eficiente de estos recursos, en la medida en que debe maximizarse sus rendimientos.

**Incidencia.-** La palabra incidencia, proviene en su etimología del vocablo latino “incidencia”, utilizado para hacer referencia a distintas situaciones:

**Leyes.-** es una norma jurídica dictada por una autoridad pública competente, en general, es una función que recae sobre los legisladores de los congresos nacionales de los países, previo debate de los alcances y el texto que impulsa la misma y que deberá observar un cumplimiento obligatorio por parte de todos los ciudadanos, sin excepción, de una Nación, porque de la observación de estas dependerá que un país no termine convertido en una anarquía o caos.

**Normas.-** Las normas son reglas de conductas que nos imponen un determinado modo de obrar o de abstenernos. Las normas pueden ser establecidas desde el propio individuo que se las auto impone, y en este caso son llamadas normas autónomas, como sucede con las éticas o morales. Así, una persona ayuda a un necesitado porque se lo ordena su propia conciencia, y cuyo castigo también es personal, y está dado por el remordimiento.

**Reglamentos.-** es el conjunto de reglas, conceptos establecidos por un agente competente a fin de establecer parámetros de dependencia para realizar una tarea en específico. En términos gubernamentales, la constitución que es el máximo reglamento, que debe ser respetado y honrada por toda la nación, le otorga al poder ejecutivo poderes a fin de realizar administraciones legislativas y decidir los reglamentos y sus modificaciones que serán usados para controlar al país.

**Sistema de control interno.-** Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública

**Sistema de control eficiente.-** Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos y está orientada a la calidad correspondiente.

**Sistema de control interno eficaz.-** Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de

prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública y está orientada al cumplimiento de objetivos y metas en función de su plan operativo institucional debidamente aprobado.

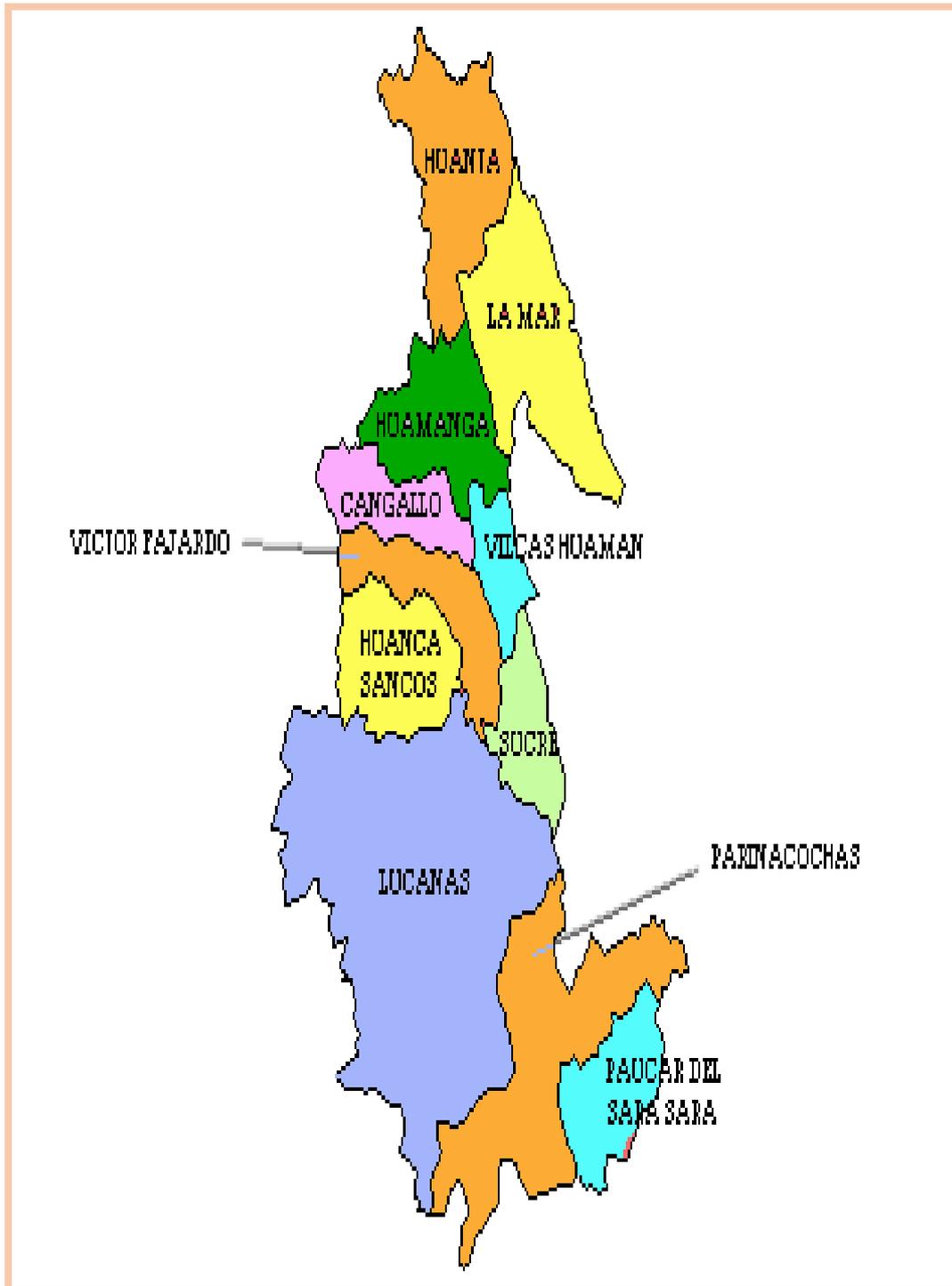
**Unidad.-** es un concepto abstracto que se utiliza para designar a todo aquello que se encuentra de manera uniforme, unida y semejante en el mundo. La idea de unidad proviene justamente del término uno, es decir una sola cosa, un solo elemento. Así, por ejemplo la unidad de la materia se hace presente cuando diferentes partes se unen para convertirse en algo superior o más complejo que los engloba.

### Anexo 3

#### Mapa constitucional del Perú



## Mapa del departamento de Ayacucho



**Anexo 4**  
**Evidencias fotográficas**

